



JORNADAS MUNICIPALES POR LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

TALLER

“VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO”

CONFERENCIA

“Caras de la violencia en el noviazgo”

FACILITADORES

LA PUERTA NEGRA A.C

Taller

“VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO”

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Objetivo general: Los y las docentes se sensibilicen y tengan elementos para visibilizar y en su caso prevenir y atender casos de violencia en el ámbito escolar.

Objetivo específico: Incorporar la perspectiva de género a la práctica de los docentes de la educación básica para favorecer procesos de transformación y propiciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

CONTENIDOS TEMATICOS

- ❖ Ubicar la construcción de Género de hombres y mujeres.
- Consecuencias en formas de relaciones violentas: Relaciones de poder.
- ❖ Tipos de violencia
- ❖ Mitos de la violencia.
- ❖ Consecuencias.
- ❖ Prejuicios hacia la juventud
- ❖ Violencia en el noviazgo
- ❖ Reflexionar acerca de los significados del respeto.
- ❖ Construir en colectivo algunas propuestas de acción en las escuela.

Metodología:

Es participativa; en donde se trabaja desde la experiencia vivida de los participantes, y a partir de ella, se reflexiona apoyados con algunos elementos teóricos para regresar nuevamente a la práctica. Consideramos siempre la interacción compleja que se da entre los propios hombres, y entre hombres y mujeres.

Es vivencial; a través de diversos ejercicios y técnicas educativas se visitan las ideas y creencias de los participantes en torno a los temas planteados para cuestionar lo obvio, provocando reflexión profunda, para sentar las bases de aprendizajes significativos.

Búsqueda de alternativas y técnicas de apoyo en colectivo para prevenir la violencia en el noviazgo.

Duración del curso: 10 hrs.

Recursos: Material de apoyo sobre los contenidos. Papel para rotafolio, plumones varios colores, maskin tape, 50 hojas blancas, tarjetas blancas Bristol media carta, tarjetas de color postit, laptop con lector de DVD y cañón para vídeo, reproductora de Cds.

POR CADA MUJER HAY UN HOMBRE...

Por cada mujer cansada de tener que aparentar debilidad,
hay un hombre que disfruta de protegerla esperando sumisión.

Por cada mujer cansada de tener que actuar como una tonta,
hay un hombre que aparenta saberlo todo porque eso le da poder.

Por cada mujer cansada de ser calificada como "hembra emocional"
hay un hombre que aparenta ser fuerte y frío para mantener sus privilegios.

Por cada mujer catalogada de poco femenina cuando compite,
hay un hombre al que no le importa pisar a quien sea con tal de ser el primero.

Por cada mujer cansada de sentirse un objeto sexual,
hay un hombre que disfruta utilizando a las mujeres para su placer.

Por cada mujer que se siente atada por sus hij@s,
hay un hombre que disfruta de tiempo libre a su costa.

Por cada mujer que no ha tenido acceso a un trabajo o salario satisfactorio,
hay un hombre que se aprovecha del trabajo gratuito hecho en casa y que no mueve un dedo para reivindicar la igualdad de derechos laborales de la mujer.

Por cada mujer que desconoce los mecanismos de un automóvil,
hay un hombre que cuando llega en coche a casa tiene mesa y mantel puesto.

Por cada mujer que da un paso hacia su propia liberación,
hay un hombre que tiene miedo de perder su lugar privilegiado ante ella.

Por cada mujer que es víctima de violencia en el hogar, hay un hombre que la ejerce y lo niega,
presentándose como víctima de las "provocaciones" o el "abuso psicológico" femeninos y muchos otros que miran hacia otro lado en un silencio cómplice.

Por cada mujer que confía en que los hombres quieren la plena igualdad de derechos, hay
cientos de hombres confiando en que " todo cambie un poco para que todo siga igual".

**Si queremos que las cosas cambien y desaparezcan las desigualdades
dejémonos de autocomplacencias masculinas y asumamos nuestras
responsabilidades.**

EL GÉNERO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD

Alejandro Mosqueda Guadarrama
Colectivo La Puerta Negra

Cada vez más frecuente, en los últimos años, escuchamos la palabra “género” o escuchamos decir “igualdad entre los hombres y las mujeres”. Pero, realmente, estas palabras no nos dicen mucho. En esta plática, trataremos de tener un acercamiento a la construcción de los géneros, y particularmente al género masculino, lo que se conoce como masculinidad.

En general manejamos algunas ideas como: “eso es para hombres”, “no llores, ¿qué no eres hombre... o eres maricón?”, “¿qué, no puedes?, ¿qué, eres mujer?”, en fin, estas ideas se dan en diferentes momentos de nuestra vida, Desde que nacemos, empezando desde el espacio familiar, nos vienen proyectando ideas, actitudes y valores. Hay quienes nos enseñan a ser hombre y hay quienes enseñan a ser mujer.

La construcción del género es como un camino, empieza desde que nacemos y termina hasta que nos morimos, es decir, siempre estamos aprendiendo o reforzando el género. Es decir, el género es una construcción social, lo aprendemos, no nacemos con ello.

Entonces podemos decir:

Género es el conjunto de características que cada persona tiene, según su sexo, pero estas características *son aprendidas, no son de nacimiento*. Son características que se construyen de diferente manera de acuerdo a la historia, la sociedad, la cultura, la clase social de cada persona. Son características que pueden cambiar. Es decir, el género es una construcción social, que va cambiando en las diferentes etapas del desarrollo de las sociedades.

Por otra parte, tendremos que hacer una diferencia, entre lo que es el género y lo que es el sexo. El sexo son las características biológicas con las que nacemos. Estas características no se construyen o aprenden, con ellas nacemos y no cambian.

El papel o rol de género se forma con el *conjunto de normas que dictan la sociedad y la cultura sobre lo que tiene que ser el comportamiento femenino o masculino de las personas*, es el “deber ser” que dicta la sociedad. Este papel o rol lo aprendemos las personas a través de las relaciones de parentesco, la economía y la política, mediante la familia, las instituciones y los medios de comunicación.

¿Quiénes enseñan el género?

- ♦ la madre y el padre
 - ♦ las hermanas y los hermanos mayores
 - ♦ las novias y los novios
 - ♦ las maestras y los maestros
 - ♦ los y las intelectuales
 - ♦ los adultos y las adultas
 - ♦ las esposas y los esposos
 - ♦ los curas, los pastores, las monjas
 - ♦ los funcionarios y las funcionarias
 - ♦ las amigas y los amigos
- ☞ **todas y todos enseñamos el género**

¿Como se enseña el Género?

El género se enseña a través de:

- Deberes y prohibiciones.
- La enseñanza ejemplar.
- La vida cotidiana.
- Normas religiosas.
- Sanciones y castigos.
- Normas jurídicas.
- En la escuela y otras instituciones.
- Espacios laborales.

Vivimos en una sociedad que está basada en el poder y dominio de los hombres, es decir en una sociedad con rasgos patriarcales. Esta sociedad patriarcal es más patriarcal en unas zonas que en otras. Es más patriarcal en unas culturas que en otras.

Esta sociedad patriarcal está basada en poderes sociales, económicos, políticos, culturales y se caracteriza por *relaciones de dominación* que producen opresión de un género sobre el otro.

Las personas suponen que ser hombre o ser mujer, que los derechos y deberes de hombres y mujeres y lo que ocurre entre ambos, sobre todo en la vida privada e individual, **son espontáneos, naturales**, o que están regidos por el destino o la suerte. Se piensa que nada de esto tiene relación con la economía, el orden social, ni con el orden político.

La cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. La lógica del género masculino es una lógica de poder, de dominación, de competencia, de imposición y de violencia.

Poder de dominio

Este es un poder que produce enajenación. Es decir, el género que domina le quita al otro género sus recursos vitales: le quita libertad, derecho a tomar decisiones, pensamiento e independencia.

El género que domina:

- **Pone las reglas.**
- **Hace las ideas.**
- **La cultura.**
- **Las explicaciones.**
- **Los mitos**
- **Los conocimientos.**

Reglas: el hombre debe ser el proveedor } por lo tanto debe de ser el jefe de familia } es quien decide e impone "castigos y premios".

Hace las ideas: los hombres son quienes "tiene las ideas".

La cultura: el trabajo desarrollado por los hombres tiene más valor que el de las mujeres; las mujeres se venden; las mujeres no votan; es mal visto que la mujer trabaje; los hijos "son de las mujeres".

Explicaciones: El hombre debe ganar más, ya que es quien mantiene un hogar; el hombre tiene el derecho de corregir o castigar a los integrantes de la familia, incluso con la violencia.

Mitos: el hombre debe ser potente sexualmente siempre; la mujer debe ser virgen para que tenga valor; la mujer es más tonta y más débil. La mujer provoca la violencia doméstica y sexual.

Conocimientos: Los grandes inventos y descubrimientos fueron hechos por hombres, supuestamente. En general los conocimientos de las mujeres son considerados fuera de las áreas científicas. Los conocimientos, en general, reproducen este poder de dominio de un género sobre otro. Los grupos dominados quedan fuera, en general, de los espacios del conocimiento.

El género que domina se convierte en:

- **Vigilante** del cumplimiento de las normas y las reglas, son “policías del pensamiento”.
- **Juez.** Tiene el derecho de **enjuiciar a otros** y otras porque este género tiene “la razón y la verdad” y usan esto como un instrumento de poder. Emite un juicio que de antemano es la “razón verdadera”.
- El género que domina también **somete a análisis** las experiencias y las vivencias de quien está bajo dominio.
- Tiene el poder de **premiar**, de **castigar** y tiene el poder de **perdonar**.

Este **poder de dominio** no es una característica de sexo, es una característica de género masculino. Pueden tener **poder de dominio** tanto los hombres como las mujeres que adoptan estas actitudes de género masculino.

El **poder de dominio** se reproduce a través de pensamientos e ideas que vamos aprendiendo y que nos van condicionando para relacionarnos con ciertas formas de pensar y actitudes que tomamos como naturales. Estas formas de pensamiento e ideas se llaman *ideologías de opresión*.

Ideologías de la opresión.

El racismo: Es el conjunto de creencias que hacen valer la superioridad de una raza sobre otra; o de una etnia sobre otra. Por ejemplo, cuando decimos que los y las mestizas valen más que los y las indígenas.

El clasismo: Es el conjunto de creencias que hacen valer la superioridad de una clase social sobre otra. Es cuando decimos que los ricos valen más y tienen más derechos que los pobres.

El sexismo: Es el conjunto de creencias que legitiman la superioridad sexual. Es cuando decimos que los hombres valen más, tienen más capacidades y derechos que las mujeres.

Dimensiones del sexismo

El machismo: Son ideas, prejuicios, actitudes exaltadoras de la violencia y la capacidad masculina de dañar a otros y a otras. Todo eso se convierte en virtudes de identidad sexual y de género. El machismo puede ser vivido por hombres y por mujeres.

La misoginia: Es el odio y desvalorización hacia las mujeres. Fomenta la hostilidad contra las mujeres.

Homofobia: Es el rechazo hacia los hombres homosexuales. Puede ser expresada por parte de hombres o de mujeres.

Lesbofobia: Es el rechazo hacia las mujeres lesbianas y también puede ser expresado por hombres o mujeres.

A quienes se comportan de manera sexista les conviene que las cosas continúen así. Los hombres ganamos mucho con el sexismo: tenemos a alguien que cuide de nosotros, que cocina, lava y limpia para nosotros, que nos alimenta, nos consiente, nos alivia y nos halaga. Si el sexismo no existiera, tendríamos que crecer y cuidar de nosotros mismos y tendríamos que aceptar que, después de todo, no somos tan especiales como creíamos.

El sexismo abarca todos los aspectos de nuestra conducta y costumbres, de nuestro lenguaje y nuestras instituciones sociales que crean, refuerzan y provienen de desventajas vividas por las mujeres. La conducta sexista, es asumida como “natural”.

Género y educación.

La educación plantea formar hombres y mujeres, ciudadanos con capacidad de intervenir en la vida política, económica, social, y en el ámbito familiar, de manera plena y con posibilidades de desarrollar sus potencialidades. En el momento actual de nuestro país en particular, la educación formal está obligada a incluir la perspectiva de género en la educación, ya que son las construcciones de género las que condicionan la existencia de una valoración desigual para varones y mujeres en las relaciones de poder entre ellos y dan lugar a mecanismos de subordinación y exclusión en perjuicio de la población femenina. Desde este enfoque es posible desentrañar la relación existente entre estas construcciones y el aprendizaje de los valores por parte de las mujeres y los hombres durante sus experiencias educativas.

Es necesario reflexionar acerca de las formas en que las instituciones educativas y el personal docente contribuye a reproducir los mecanismos de opresión y subordinación hacia el género femenino y la descalificación hacia todas aquellas actitudes de consideradas como exclusivas de las mujeres.

Otra forma de reproducir estas formas de dominación es a través de algunos contenidos de los libros de texto, en los cuales se consideran atributos “buenos” sólo para las mujeres aquellas características maternas, de ternura o de sumisión; y por otro lado los atributos de fuerza, valentía, etc., “buenas” sólo en los hombres. Incluso estos contenidos muchas veces son reforzados por las propias interpretaciones de las y los docentes.

Tanto los contenidos de la educación como la forma de transmitirlos, los cuales moldean la concepción que hombres y mujeres tienen de la realidad social, de sus normas de funcionamiento, de los valores y principios que organizan la convivencia humana, están permeados por el sistema de género. Este sistema, que norma, regula y jerarquiza las relaciones entre los sexos, determina la manera en que las personas se representan a sí mismas, el desarrollo de sus motivaciones y las expectativas que tienen sobre su vida futura, en las que se incluye la ciudadanía. Así, la distinción de género se entromete en el proyecto democrático como una mancha oscura.

Introducir la perspectiva de género en el análisis y la transformación de las acciones educativas, además de remitir a la estructura formal de los sistemas educativos y a los

programas formales, conduce necesariamente a identificar desigualdades sociales entre hombres y mujeres que se expresan y se mantienen en una variedad de aprendizajes que tienen lugar en las interacciones que se producen cotidianamente en el espacio escolar. Son múltiples y complejos los elementos, las situaciones y los procesos que configuran las prácticas educativas, susceptibles de dar cuenta de cómo actúa el sistema de género en ellos.

Me parece importante incluir en la capacitación de los profesores un espacio de reflexión, un trabajo más a nivel personal con los docentes, que les permita ver cómo se traducen en la práctica educativa determinadas posiciones no pensadas o no reflexionadas que tienen que ver con desigualdades de género. Esta cuestión, por ejemplo, de cómo se trata o cómo se exigen diferentes cosas a niños y a niñas, cómo se castiga más a los niños, menos a las niñas.

Uno se encuentra maestros, y maestras también, que son capaces de cuestionar lo que está en los libros, pero que en su práctica personal siguen reproduciendo esta inercia social; entonces, los niños se enfrentan a una situación muy contradictoria. La idea sería realizar una formación más integral, reflexionar sobre la práctica real de los profesores, lo que sucede en lo cotidiano en la relación con los alumnos en todos los niveles escolares. Esta reflexión sobre lo que ocurre personalmente en los profesores en relación con las cuestiones de género antecede y sobrepasa el campo de lo educativo. Es comprometerse a pensar esta situación en todos los sentidos: cómo son sus relaciones de pareja, cómo las relaciones con la madre, con los hijos... Eso necesariamente los conduce a pensar en términos educativos, en lo que hacen la práctica sin darse cuenta.

Un factor muy importante en los niveles educativos, tiene que ver con el acoso sexual, sobre todo en la educación media y el nivel universitario. Este fenómeno en el ámbito educativo, por lo menos en nuestro país, es muy frecuente. Algunos grupos de mujeres han estado luchando por lograr lo que en otros países: establecer a nivel de leyes: la prohibición de relaciones amorosas entre maestros y alumnos, por las implicaciones de abuso de autoridad que a veces conlleva ese tipo de relaciones.

Debemos reconocer que dentro de estas instituciones educativas es frecuente encontrar situaciones de acoso sexual, de parte de profesores hacia alumnas o hacia maestras.

Como hemos visto a lo largo de esta plática, la construcción del género es aprendida y es aquí donde ustedes como docentes tienen un papel fundamental en la construcción de nuevas relaciones entre hombres y mujeres. Los aportes para una nueva cultura democrática pasan por la reflexión de la cuestión de género y aquí ustedes tienen en sus manos la decisión: continuar reproduciendo las viejas formas de opresión o construir nuevas formas de relaciones igualitarias y democráticas. Ustedes mejor que yo saben del papel, la influencia y la importancia de la labor educativa en la formación de hombres y mujeres.

¿Por que los hombres debemos reflexionar sobre el género?

Existe en el mundo entero, un sistema diferenciado de valores y comportamientos considerados “masculinos” y “femeninos” y que son asignados socialmente a hombres y a mujeres respectivamente. Hay esquemas de formas de pensar y de cómo ser masculino que nos enseñan desde que nacemos y en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Son

mandatos sociales, que refuerzan constante y sistemáticamente nuestro significado de ser hombre y que inculcan en nosotros las actitudes, valores y comportamientos que debemos tener para sentirnos y ser considerados hombres.

En este proceso del “género”, hay que tomar en cuenta que influyen factores como la clase social, la etnia, la religión, etc., que simultáneamente ejercen influencias formadoras y forjadoras de la identidad. Cada hombre, en lo individual, reacciona diferente de acuerdo a la manera en que ha asimilado los aprendizajes acerca de lo que se considera “*normal*” para los hombres.

Sin embargo, es casi seguro que dos hombres que se desarrollaron y formaron en contextos sociales y culturales diferentes, mantengan un comportamiento similar en función de la conservación de ciertos poderes y privilegios que la división de género garantiza para los hombres, especialmente el dominio y el control sobre las mujeres. Los métodos pueden variar de forma o apariencia, pero la intención siempre es la misma: mantener los privilegios y supuestos derechos que este sistema otorga los hombres.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de hombres en lo individual están haciendo lo mejor posible para ser buenos padres, esposos o compañeros; sin embargo, la manera en que se les enseñó a ser hombres les dificulta mucho el camino. Por eso, por una parte, están reticentes al cambio, pues las demandas de la masculinidad tradicional los han dejado sintiéndose inseguros, devaluados, incompletos e inferiores. Entonces si pierden su noción de la masculinidad tradicional lo pierden todo. No tienen de dónde agarrarse; por otra parte, están desesperados por encontrar maneras de ser mejores padres, compañeros, esposos y amigos entre ellos. Por eso sugiero no retar a los hombres en lo individual, sino confrontar a la masculinidad tradicional en general, para permitirse vivir animados por el afecto, la solidaridad, la crianza de los hijos y por mejores relaciones de pareja.

Al abrirnos a la reflexión crítica sobre nuestras actitudes, valores y comportamientos que hemos aprendido como “normales”, descubrimos que podemos cambiar, que podemos ser hombres diferentes.

La ganancia de reflexionar sobre la construcción de nuestra masculinidad es ubicar todas las desventajas que tenemos como hombres, por ejemplo, la frustración, los sentimientos reprimidos, las exigencias sociales hacia nosotros y que estamos imposibilitados para cumplir debido principalmente a la crisis económica, en fin, una serie de malestares emocionales que muchas veces llegan a tener repercusiones físicas y psicológicas, que nos impiden desarrollar nuestras potencialidades y tener una vida más placentera.

Todo lo anterior tiene repercusiones tanto en las relaciones de pareja y familiares así como en los espacios laborales, profesionales y todos los espacios que integran nuestra vida cotidiana. Entrar a la reflexión de la masculinidad nos permitirá descubrir que es posible cambiar y tener más ganancias que pérdidas.

Para terminar quiero hacerles una pregunta para que cada uno encuentre, de la manera más honesta, la respuesta ¿Hasta donde esos supuestos privilegios que gozamos como

hombres son más dañinos que benéficos para nuestro desarrollo personal, familiar y profesional?

San Cristóbal de las Casas, Chiapas., mayo del 2000.

VIOLENCIA QUE HACER

Acta de derechos de la mujer maltratada.

- Yo tengo derecho a no ser golpeada jamás
- Yo tengo el derecho de cambiar la situación
- Yo tengo el derecho de vivir libre del temor a ser golpeada
- Yo tengo el derecho de requerir y esperar una correcta atención por parte de la policía y los sistemas de atención que necesite
- Yo tengo el derecho de compartir mis sentimientos y no ser aislada de familiares, amigos y otras personas
- Yo tengo derecho a ser tratada como una persona adulta
- Yo tengo derecho a salir de un ambiente de maltrato
- Yo tengo derecho a mi privacidad
- Yo tengo el derecho de expresar mis propios pensamientos y sentimientos
- Yo tengo derecho a desarrollar mis habilidades y talento personal
- Yo tengo el derecho de denunciar a mi esposo/compañero golpeador
- Yo tengo derecho a no ser perfecta.
-

(Esta acta de derechos está citada en la pag.108 de "Understanding Wife Assault", de D.Sinclair y ha sido tomada del libro "Battered wives and powerless loss: what can counsellors do?" de Patricia G.Ball y Elizabeth Wyman.)

Si existe violencia en su relación:

- reconocer el problema y considerarlo seriamente
- conversar con su pareja y decirle que **la violencia debe terminar**
- dejar de justificar la violencia diciéndose que a veces uno mismo la provoca con su actitud. **Nada justifica la violencia**
- decirle firmemente lo que ud. no quiere hacer
- conversar con alguien que le dé confianza. **Lo importante es romper el silencio.**
- llamar a algún teléfono de ayuda y orientación
- integrarse a actividades que la fortalezcan como persona
- denunciarlo o recurrir a instituciones de su comunidad
- no aislarse y buscar ayuda
-

Las mujeres no deben avergonzarse ni sentirse culpable por sufrir estas agresiones. Una gran cantidad de mujeres la sufren diariamente. Lo importante es tomar fuerza para cambiar esa situación.

Si ud. es víctima de violencia doméstica recuerde:

- no se aisle, busque familiares o personas amigas y cuénteles su problema.
- busque un lugar donde refugiarse en momentos de emergencia, si se ve imposibilitada de quedarse en su hogar.
- no se quede aguantando, pensando que todo pasará y que la calma volverá. La violencia puede ser peor y su vida y la de sus hijos corre peligro.
- busque asistencia legal e infórmese de sus derechos y de las leyes que la protegen.
-

Recuerde que:

- tienes el derecho a una vida libre de violencia.
- no puede perder sus hijos.
- puedes reclamar el derecho de sus hijos a recibir pensión alimenticia.
- el ciclo de violencia no se rompe solo. Debemos hacer algo para cambiarlo.
- la violencia doméstica es un delito que **debe denunciar**.
- ayude a que sus hijos tengan un futuro sin violencia.

Es aconsejable que la mujer víctima de violencia doméstica tenga una salida a la comunidad, haga la denuncia, se rodee de testigos, hable en los lugares a los que concurre, todo lo que sea necesario para que la comunidad entre en este tema, que salga del hogar. El espacio público es el que puede ayudarla a romper ese círculo. En esa salida a la comunidad, es fundamental, ni bien suceda la situación de violencia, **hacer la denuncia** en la comisaría o en los tribunales, sobre todo que no se quede con la exposición civil, que se **haga la denuncia**. Dentro de lo posible, es conveniente que vaya acompañada, porque el refuerzo de otra persona le dá más seguridad, **y que insista en que le tomen la denuncia porque si hay violencia hay delito y tiene que ser tomada la denuncia**. También tiene que concurrir, si hay muestras físicas, al primer centro asistencial nacional, provincial o municipal, donde quede muy claro el diagnóstico, un antecedente, si es que la comisaría no tiene médico forense. Si hay un forense en la comisaría, la debe revisar. Debe tomar la mayor cantidad de recaudos posibles y datos para que puedan ser volcados en su expediente, tratar de tener siempre a mano todos los documentos de la mujer y los niños, todo lo que le permita acreditar ante el tribunal los vínculos, y los títulos de propiedad de los bienes en común. Una vez que sabe que Juzgado interviene, debe concurrir y recurrir a cualquier tipo de centro de asistencia donde haya tratamiento de ese tema. Si bien la sola acción jurídica no remedia este tipo de situaciones, es muy importante que la mujer pueda reconocer y defender sus derechos.

(Carmen Gonzalez - abogada. Primeras Jornadas Interdisciplinarias sobre Violencia Familiar de la zona norte -Vicente Lopez, 1994.)

Las lesiones (producidas con o sin armas), las amenazas para atemorizar, someter y asustar, la violación (aún cuando el violador sea el marido, concubino, padre u otro familiar) las relaciones sexuales con una menor de 12 años o una mayor de 12 y menor de 15, el abuso deshonesto son delito.

La denuncia debe hacerse lo antes posible en :

- la comisaría de la zona
- la fiscalía del departamento judicial
- el juzgado penal de turno.

En algunas comisarías tratan de evitar recibir las denuncias, **pese a que tienen la obligación de hacerlo**

La simple exposición civil no sirve para poner en marcha la justicia penal. Es importante obtener un comprobante de la denuncia y averiguar cuál es el juzgado que tendrá intervención.

Si hay marcas de los golpes, al hacer la denuncia en la comisaría, **la víctima debe ser revisada por el/la médico forense de turno**. Si no está presente, puede acudir a la Regional Policial más cercana, donde hay una guardia permanente de peritos médicos o a un hospital público. Si los golpes y las lesiones son graves puede acudir directamente a la **guardia de un hospital público**.

Los/as médicos tienen la obligación de denunciar el delito y asentarlos en el libro de guardia. Es fundamental extender un informe sobre: motivos de la atención, gravedad de las lesiones, deformaciones permanentes, secuelas o consecuencias de incapacidad, debilidad mental u orgánica, problemas para engendrar o concebir, abortos provocados, etc.

Una denuncia eficaz requiere la mayor cantidad posible de pruebas. Aunque la mayoría de estos hechos suceden a puertas cerradas, **es importante buscar testigos**, avisarle a las vecinas, familiares y, si es posible, agentes de la comisaría más cercana. **Cuando se produce el hecho violento** gritar fuerte, abrir puertas y ventanas para que se escuche bien, correr hacia la puerta, tocar los timbres, llamar a los vecinos y pedirles los nombres, dirección, número de documento. **Todos pueden servir de testigos**, aún parientes cercanos o hijos/as.

Es importante juntar otras pruebas: huellas de pelea, ropa rota o con sangre, armas u objetos utilizados, que un tercero tome fotografías en colores de moretones o heridas y guardar el recibo, nombre del comercio que hizo el revelado, el lugar y la fecha.

El/la juez puede **excluir al golpeador** del hogar conyugal. **Si la mujer deja el hogar** debe hacer la denuncia por lesiones y amenazas, y aclarar que se aleja del hogar porque está en peligro su integridad física y que ello no implica abandono malicioso del hogar. Esto no le ocasionará perjuicios respecto de la tenencia de los hijos. **Los malos tratos** son causal de injurias para obtener el divorcio por culpa exclusiva del cónyuge golpeador.

El círculo de la violencia solo puede interrumpirse mediante la **intervención externa**. Esta intervención puede provenir del círculo de familiares y amigos/as, policías, médicos/as, educadores/as, psicólogos/as, abogados/as, asistentes sociales, etc., y mediatizada por instituciones tales como el hospital, la escuela, los tribunales, etc. Para prevenir y enfrentar la violencia familiar, es necesario superar el mito de que estas cuestiones pertenecen a la esfera privada. Resulta fundamental implementar un abordaje global e interdisciplinario y concertar los esfuerzos de instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que brinden asistencia y asesoramiento especializado a las víctimas, y también destinar recursos para la asistencia y la recuperación de los hombres violentos. Erradicar la violencia familiar es una condición necesaria para garantizar la plena vigencia de los derechos humanos.

(extractado de Violencia Familiar-Centro Municipal de la Mujer-Vicente Lopez)

VIOLENCIA

ORIGEN Y ELEMENTOS DE LA AGRESION

La violencia es una manifestación de poder o de dominio con la intención de controlar a alguien. La forma más evidente de ejercer violencia es a través de la agresión, entendiendo a ésta como el propósito de dañar física o psicológicamente a alguna persona.

La violencia física deriva de una agresividad mucho más amplia que es de carácter psicológico o por usos y costumbres arraigados por generaciones y suele expresarse en golpes corporales. La agresión psicológica se manifiesta en actitudes que denigran, humillan y avergüenzan o bajan el nivel de autoestima. Un insulto, una ofensa, duelen más y dejan heridas emocionales más profundas que un golpe físico.

Estos últimos también se ejercen por el cumplimiento de patrones establecidos por sexos donde la jerarquía y el dominio de la mujer o sus hijos depende del pater familia.

VIOLENCIA EN LA FAMILIA

Las ideologías populares en la actualidad califican a la familia como una Institución perfecta donde imperan la armonía, el amor y el cuidado para cada uno de sus miembros, una especie de zona sagrada al margen de toda sospecha; sin embargo, la verdad no es así, la violencia intrafamiliar es mucho más común de lo que solemos creer, son numerosos los hogares que ocultan o callan su realidad interna y el resto de la sociedad intencionalmente soslaya los abusos cometidos por los jefes de familia contra su esposa e hijos, sucede inclusive que en el seno del hogar frecuentemente acontecen auténticos delitos que casi nunca son denunciados, dada la carencia de concientización cívica en las víctimas por el desconocimiento de las leyes y el ejercicio de la costumbre considerando a la violencia como normal. Muchas veces los hechos son bien conocidos por parientes cercanos, vecinos o amigos, pero ellos nada hacen al respecto porque consideran que intervenir sería invadir la privacidad de la familia.

Las políticas públicas del Estado Mexicano han sido dispersas e insuficientes en relación a esta problemática. Ello es resultado de que la esfera pública pertenece al Estado y la privada a particulares.

Reconocemos que los más importantes esfuerzos han sido a través de organizaciones de la sociedad civil. Estas han abordado la problemática de manera desintegrada esto es, se atiende violencia contra la mujer, menores maltratados o infractores, hombres agresores, entre otros. Y son muy escasas las que se enfocan a la PREVENCIÓN de la violencia.

Actualmente esto ya no debe ser así, porque la violencia en la familia irrumpe en modificaciones de conducta en los individuos de la sociedad.

La existencia del problema colectivo de la violencia intrafamiliar es ciertamente difícil de reconocer en la actualidad, aún desde los puntos de vista sociológico, psicológico y jurídico.

El autoritarismo y las arbitrariedades. Relaciones de dominio e imposición.

Marta Chiarelli

El cambio corre por cuenta de cada familia, de cada uno en los diferentes espacios donde nos movemos en la vida cotidiana.

Ideas acerca de formas posibles para captar y cambiar este tipo de relaciones.

a. Escuchar. Se escuche, realmente SE ESCUCHE, que no quiere decir que se acepte por aceptar; esto es el respeto por la opinión crítica de cualquier miembro de la familia, tenga la edad que tenga este; respeto que pasa por reflexionar, y en serio, el grado de verdad que tiene el cuestionamiento.

b. SE CUESTIONE. Se cuestione y en serio, lo que indica que se esté seguro de lograr lo dicho en **a.**

Si se dan estas dos condiciones necesariamente se abre el diálogo, el intercambio de opiniones, sobre la cuestión y sobre las formas de cambio.

Lo contrario es hacer mas de lo mismo:

a. Hacer "como que" se da la razón, refuerza el autoritarismo y la arbitrariedad.

b. Hablar por hablar refuerza la sumisión.

No seamos ingenuos y sepamos que todos sacan provecho de la situación, por ejemplo la sumisión a los mandatos ¿no da el beneficio de no "arriesgar" uno?, la aceptación de la arbitrariedades ¿no depara la comodidad de no tomar descisiones propias?.

Y estamos ya dentro de otro paso: *dialogo y cambios concretos de actitudes*. En esto es importante tener en cuenta que:

Autoritarismo y arbitrariedades son papeles jugados por distintos miembros de la familia, no es de uso exclusivo de los padres, pueden ejercerlos aún un bebe o justamente aquellos que se les ve "débiles", o hermanos entre sí. Piensen el menor que duerme indefectiblemente entre los padres o la pobre abuelita maltratada por su yerno. Ambos lo hacen ejerciendo un poder autoritario que separa arbitrariamente a la pareja y entonces me planteo ¿que beneficio tiene en esto la pareja? Es para pensarlo... ¿y el dulce y suave hermanito(a) que siempre agredido logra la arbitrariedad paterna con respecto al otro?

Una cosa es el autoritarismo y otra la autoridad que indefectiblemente deben poner en juego los padres en su responsabilidad educadora.

uno de los peligros que encierra el querer cambiar esto es pasar al estilo de moda, el *light*, es decir suave, "todo está bien".

Las relaciones autoritaristas y arbitrarias explícitas pasan a ser implícitas y/o encubiertas cuando no se pueden sostener abiertamente y no se abandonan esas reglas del juego

VIOLENCIA EN LA PAREJA

- La violencia puede ser visible, abierta con golpes a personas, de cosas, gritos.
- La violencia se ejerce hasta con susurros y besos.
- La violencia sexual no es solamente la violación o forzamiento de la relación.

La violencia es un desajuste en aumento creciente tanto en cantidad como en forma. No solamente por los hechos que trascienden públicamente. Si nos ponemos a ver lo que no se publica vamos a encontrar a nuestro alrededor innumerables ejemplos. Y no solamente en aquel vecino, o tal amigo, o en algún pariente. Veamos en casa... Y es necesario ver que tipo de violencia pueden estar sufriendo en su pareja ya que:

1 - Si es abierta puede evitarse tomando las medidas necesarias. Lugares públicos y privados prestan asistencia, se ve la demanda en aumento. Acuden a la ayuda profesional cada vez mas hombres y mujeres que son "víctimas" o "victimarios", sabiendo en ambos casos que en esta situación ambos penan no solamente por la violencia sino además por sus consecuencias. Consecuencias que sufre la pareja y toda la familia.

2 - Si la violencia es encubierta, es de esperar enfermedades mas graves en lo físico y en lo psíquico. Es decir que de este tipo de violencia nos podemos dar cuenta por algún malestar personal o mutuo. O bien pensar en ella cuando hay síntomas reiterados o crónicos, orgánicos o psíquicos. Claro que mejor sería darse cuenta sea en los comienzos con el simple malestar, situación en la que aún es posible ver y resolver.

El darse cuenta y resolver la violencia a la vez resuelve y previene de importantes síntomas, fortaleciendo además nuestra posición social, en una sociedad cada vez mas complicada y violenta.

Distintos tipos de relaciones:

LA VICTIMA EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA Y EL PODER

Círculo en el que el ambiente socio-económico está cada vez mas violento.

Es necesario en este punto definir:

Poder: tener dominio, fuerza o facultad. Dominio, imperio, facultad para mandar o hacer algo.

Capacidad: actitud o suficiencia para alguna cosa. Talento o disposición para emprender bien las cosas. Oportunidad para hacer alguna cosa.

LA "VICTIMA" EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA Y EL PODER

Aquellos que todo lo da sin "protestar", que son capaces de las más increíbles de las privaciones personales en beneficio de los suyos y que después facturan.

El tan consabido "mirá todo lo que hago por ti y como me respondes" o mas sutilmente y con cara de ángel maltratado "bueno, yo solo lo hice por tu bien" u otras tantas, eso sí, con la garantía de generar la culpa suficiente como para paralizar toda protesta, desacuerdo.

Actitudes de sufrimiento desmedido e ilógico que dejan perplejo y confuso a cualquiera, como por ejemplo el lamento melancólico "como fuistes capaz de no llamarme para decirme que venías mas tarde" al mismo nivel que si se ausentara no menos de tres meses sin aviso.

Y si se quiere castigar a alguien no directamente (sin asumir responsabilidad), total con que otro lo castigue basta, "no te puedo dar dinero, lo que pasa es que si no tu padre se enoja conmigo por que dice que te malcrió y por eso..." con esto mata dos pájaros de un tiro: castigo para ambos, cuando el hijo descargue por cualquier otra cosa la bronca con el padre va a suscitar una nueva vuelta de violencia hacia él. Y muchas actitudes mas de este estilo que se suma a la bola de nieve del malestar y la tensión.

Si bien este rol es jugado inconscientemente, el o la que se identifique con él que sepa que también esta ejerciendo violencia y poder sobre los otros, sepa que este es su aporte a esta situación de estrés familiar, que no solamente lo hace sufrir personalmente.

En la familia se ha formado un grupo humano en el que *todos* están participando de esta problemática. En cualquier familia alguien va a captar la existencia de estas alteraciones, puede ser por el sufrimiento propio, por ver mas allá de uno u otro de los "problemitas" y entender que estos están ligados a una trama familiar muchas veces difícil de desentrañar. Que este *ver* sea el comienzo del primer movimiento hacia el cambio.

VIOLENCIA - VIOLENCIA DE PAREJA - VIOLENCIA ENCUBIERTA - PELEA POR EL PODER

a) Entrando en el plano del poder en la relación de pareja, que es cuando se mantiene la creencia de la superioridad de uno sobre el otro. La palabra *pareja* no indica que ambos son iguales en cuanto a los derechos, obligaciones y responsabilidades de todo lo que pase dentro de esta relación. Lo natural y sano es que en la pareja haya total paridad y simetría en cuanto al poder o dominio con respecto al otro. Las opiniones en contra (incluyendo las de terapeutas familiares) llevan justamente a la lucha por dominar, mandar al otro.

Mantener el imperio en donde uno manda y el otro obedece es justamente producir una guerra constante y creciente, en donde una batalla la ganará uno logrando que el otro se comporte tal como él quiere, la otra batalla viene con revancha aumentada, saliendo triunfante el otro... Y así de corrido crece el malestar, la hostilidad, la enfermedad.

b) Es necesario, entonces, poder diferenciar el poder, así entendido, con la *capacidad*. En la pareja, como en todas las relaciones, ambos tienen diferentes capacidades personales para diferentes cosas. No por ser pareja son idénticos, justamente lo rico y lo sano es la diferencia. Y desde las diferencias de las capacidades se complementan en la vida cotidiana. Y tales diferencias no es por pertenecer a uno u otro sexo.

En la creencia que el ser de "condición" femenina o masculina da capacidades distintas impulsa el dominio de uno sobre otros en diferentes planos. Por ejemplo, la creencia de que en la sexualidad el hombre tiene mas capacidad de actividad, genera el exclusivo "avance" masculino; con lo cual (reconocido o no) de él dependen las iniciativas, las formas, el modo, el como, el que, el cuando y el donde. Este poder, por lo menos en la actualidad, genera bronca y violencia en ambos. Al hombre por la pasividad femenina y a la mujer por el dominio masculino. Toda la responsabilidad por una parte y toda la inhibición por la otra. Y aún cuando se vea por los dos, lo cual ya es demasiado pedir, no se habla. Bueno, es posible que se pueda apelar a las capacidades de visión y comunicación de cada uno, no?.

LA VIOLENCIA Y SUS CONSECUENCIAS

EL ESTRÉS FAMILIAR

Esta es una situación circunstancial o permanente por la que pasan cada vez mayor cantidad de familias.

- En algún momento va a aparecer una palabra, un gesto, un hecho cuya respuesta adecuada no es posible y cada uno lo hace en su estilo: ataque, parálisis, escape, alianza con otro/s.
- Se vive en clima de amenaza constante.
- Subyace el miedo a estas situaciones peligrosas que no se sabe cuando ni como se van a desatar ese día.

Vemos que en las familias tiene distintos móviles.

- Suele darse por: formas violentas, agresivas, impositivas y arbitrarias de ejercer la autoridad si es que no se quiere o no se puede hacerlo de otra forma.
- Crisis familiares con el peligro que se cronifiquen, problemáticas individuales en donde se "enganchan" los demás, situación social actual que contamina a la familia., encubrimientos de objetivos como pueden ser prefijar el futuro de los hijos u otros "secretos" que todos lo saben y que nadie lo dice: "de esto no se habla"; y muchos mas, como se dice "cada casa es un mundo".

VIOLENCIA: sus formas.

1. Directa - explícita: ya sea en palabras u hechos.
2. Indirecta - implícita, con palabras o gestos que sin decirlo significan por ejemplo mandatos. "...pero si tú entiendes, vas a hacerlo" o duras miradas que paralizan a la persona por sentirse en falta y sin saber por que. Y esto es violencia por no dar otra alternativa al mandato. La persona queda entonces encerrada en obedecer con falsos móviles.
3. Encubierta: "esto está prohibido y a misma vez está permitido", *alianzas* de padres con hijos o con sus respectivos padres, cuando esta tiene que ser de los padres entre si, y de los hijos entre si. Este tipo de violencia es a tal punto que produce negación o minimización en el proceso de pensamiento, despersonalización, ausencia de los sentidos y la comunicación: no ve, no oye, no habla, no piensa. En estas situaciones veremos después graves problemas de conductas, adicciones, depresiones infantiles, somatizaciones, etc.

CENTRO DE APOYO AQUELARRE¹

NUCLEO DE APOYO A LA MUJER

LA VIOLENCIA DOMÉSTICA: DEFINICIÓN, CICLO, TIPOLOGÍAS Y MITOS

MARZO, 1999

REPÚBLICA DOMINICANA

Con el apoyo de OXFAM

¹ Se reproduce con fines didácticos, no tiene fines comerciales.

Índice

1. Definición de la violencia doméstica
2. Ciclo de la violencia doméstica
3. Tipologías de violencia
4. Mitos sobre la violencia doméstica
5. Efectos de la violencia doméstica
6. Bibliografía

1. Objetivos

- Socializar las definiciones y teorías sobre ciclo de la violencia doméstica.
- Analizar mitos y prejuicios en torno a la violencia doméstica.
- Identificar efectos de la violencia doméstica en sobrevivientes, familias y comunidades

2. Definición de la violencia doméstica

La violencia contra la mujer es definida en el artículo # 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de las Naciones Unidas como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al **sexo femenino** que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada”.

En el artículo 309-2. de la ley 24-97 se señala que “ constituye violencia doméstica o intrafamiliar todo patrón de conducta mediante el empleo de fuerza física, o violencia psicológica, verbal, intimidación o persecución, contra uno o varios miembros de la familia o contra cualquier persona que mantengan una relación de convivencia, contra el cónyuge, ex-cónyuge, conviviente, ex-conviviente o pareja consensual, o contra la persona con quien haya procreado un hijo o hija, para causarle daño a sus bienes, realizado por el padre, la madre, el tutor, guardián, cónyuge, ex-cónyuge, conviviente, ex-conviviente o pareja consensual o persona bajo cuya autoridad, protección o cuidado se encuentra la familia”.

Internacionalmente, las instituciones que trabaja en torno a la violencia desde una **perspectiva de género** también incluyen la violencia ejercida durante el noviazgo.

En la mayoría de los casos, la violencia doméstica es ejercida contra las mujeres de diferentes edades y las y los menores, aunque existe un porcentaje mínimo de hombres sobrevivientes de maltrato. Este es un problema multidimensional que afecta particularmente a las y los sobrevivientes, pero constituye un problema comunitario y de desarrollo muy grave, que genera mas discapacidad y muerte en mujeres que los efectos combinados de accidentes de tráfico, guerra y malaria.

3. Ciclo de la violencia

Generalmente, la violencia doméstica tiene un carácter cíclico y suele manifestarse en tres etapas o fases.

a. Fase de tensión

En este período las expresiones de violencia pueden incluir los insultos y un conjunto de demostraciones que no son considerados por la sobreviviente y el agresor, como extremas. En esta fase ella intentará calmar al agresor o evitará hacer aquello que le pueda molestar, bajo la falsa suposición de que, su acción o inacción logrará controlarlo.

b. Fase de explosión de la agresión

En esta etapa ocurre un hecho considerado extremo por parte de la víctima y el agresor. La tensión fue aumentando y los límites de las conductas consideradas no extremas se redujeron, generándose un incremento en el número y tipos de violencia física, psicológica y sexual.

c. Fase de reconciliación, arrepentimiento o luna de miel

Luego de la fase de explosión, el agresor intenta mostrar señales de arrepentimiento, generalmente prometiendo que no volverá a ocurrir. La mujer cree que ella ayudara a cambiarle, particularmente si se comporta de acuerdo a las expectativas que él tiene sobre ella.

Algunas instituciones que trabajan con violencia doméstica en América Latina han planteado que existe una fase intermedia que se da justo después de la fase de agresión que es la fase de alejamiento o separación temporal. En este período la mujer busca ayuda en distintas instancias, incluyendo familiares, amigos/as, y centros de ayuda. Esta fase es considerada muy importante ya que en ella, la mujer adquiere informaciones y realiza actividades que pueden ayudarla a enfrentar el problema y además, generalmente evalúa distintas en términos legales, de atención psicológica, alternativas económicas, entre otras.

4. FORMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Las diferentes formas de violencia suelen combinarse y resulta muy difícil separarlas o que ellas se verifiquen de manera aislada. Sin embargo, internacionalmente se han establecido algunas de las formas más frecuentes, y se han clasificado según niveles: físico, psíquico o sexual, con el objetivo a facilitar su identificación por parte de los recursos humanos que trabajan en estos casos, así como de las sobrevivientes.

- a. Psicológica
 - Incluye todos los actos o conductas que producen desvalorización o sufrimiento en las mujeres. Entre estos podemos citar:
 - Se burla de su cuerpo, sus actitudes, y forma de ser.
 - Menosprecia sus actividades personales como estudios, trabajo, actividades lúdicas, espirituales, familiares, o de participación política y/o comunitaria.
 - No comparte las responsabilidades de la crianza de los hijos e hijas, ni las labores de la casa.
 - Critica sus acciones y encuentra defectos en todo lo que ella hace, piensa o siente.
 - La descalifica acusándola de inútil, bruta, y loca.
 - Maltrata los hijos e hijas y/o amenaza con quitárselos.
 - Amenaza con abandonarla
 - Utiliza el silencio para lastimarla.
 - Suicidio: varios estudios han establecido una relación entre intentos de suicidios y suicidios consumados por mujeres y la violencia doméstica y sexual.
 - Controla su mundo afectivo: limita sus vínculos amistosos o familiares, impone restricciones a las actividades de intercambio con otras personas, critica sus amistades y familiares, compite emocionalmente con las y los hijos, desea que toda su atención este centralizada en él.

- b. Sexual
 - La acosa sexualmente.
 - La viola.
 - Se burla de su sexualidad
 - La compara física y sexualmente con otras mujeres para descalificarla.
 - Le infringe dolor durante el acto sexual
 - Le cuestiona constantemente sobre su pasado erótico-afectivo
 - Le cuenta sus experiencias con otras mujeres con el objetivo de inferiorizarla
 - La obliga a tener relaciones sexuales con terceras personas.

- c. Física

La violencia física incluye cualquier acto no accidental que provoque o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer, tales como:

- Golpes
- Palizas
- Heridas
- Fracturas
- Quemaduras
- Homicidio
- Pellizcos

- Mordidas
- Empujones
- Halones de Pelo
- Patadas

- d. Patrimonial

- Roba y/o destruye sus objetos personales y dinero.
- Sustrae y/o enajena el patrimonio familiar sin su consentimiento.
- Administra los recursos producidos por la sobreviviente.
- Utiliza/roba/destruye el patrimonio o las pertenencias de familiares de la sobreviviente.

LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

La violencia en el noviazgo es muy frecuente. Entre las formas más comunes que asume el fenómeno podemos señalar:

- Intenta controlar lo que hace la mujer y con quién se vincula.
- Es celoso y justifica su conducta en el supuesto amor que le tiene
- Se burla de ella, de su aspecto y de sus logros.
- La amenaza permanentemente con terminar la relación
- Desaparece y regresa con explicaciones pocos creíbles
- Mira y trata de conquistar a otras mujeres cuando esta ella
- La acaricia agresivamente
- La acosa sexualmente
- No respeta su opinión e intenta imponer la suya
- La pone a prueba constantemente
- La manipula para convencerla de que tenga relaciones sexuales cuando ella no quiere
- Promete cambios que nunca cumple, y que algunos ocurrirán después que se casen o se unan; o después del nacimiento de los/as hijos/as.
- Critica su forma de vestir y de ser
- Le es infiel y la culpabiliza por tener relaciones sexuales con otras personas

5. Mitos sobre la violencia domestica

MITO	REALIDAD
La violencia en el hogar sólo ocurre entre las familias pobres y de bajo nivel educativo	La violencia ocurre en todas las clases sociales y niveles educativos.
La violencia en las relaciones de pareja es producto de la crisis económica y política	El ejercicio de la violencia hacia la mujer es producto de las relaciones de poder entre los sexos que se expresa en contexto culturales, políticos, sociales y económicos donde se mantienen relaciones inequitativas entre hombres y mujeres en las esferas pública y privada.
Los hombres religiosos no agreden a las	La violencia contra la mujer en el ámbito

mujeres	doméstico ocurre sin importar la denominación religiosa del agresor. Sin embargo, tiende a ser mas frecuente particularmente en aquellas religiones donde la mujer es definida como inferior al hombre.
Las mujeres maltratadas disfrutan la agresión ya que en caso contrario se separarían del maltratador, o lo denunciarían.	El miedo a consecuencias económicas, sociales, familiares y personales, así como, la falta de apoyo familiar, comunitario y de instituciones de servicios son algunas de las razones que mantienen a las mujeres en situaciones de maltrato.
La violencia es un hecho natural ya que los hombres siempre han agredido a las mujeres.	La violencia contra la mujer es aprendida y reforzada desde el nacimiento por las familias, escuela, comunidad, medios de comunicación, servicios de salud, la justicia, entre otros.
La mujer debe aguantar por el bien de los hijos e hijas y la unión de la familia	Contrario a lo que mucha gente cree, la violencia doméstica afecta severamente a las y los niños/as, tanto física como psicológicamente.
Las mujeres también maltratan a los hombres	En una proporción muy insignificante se verifican casos de maltrato hacia los hombres. Muchos casos de homicidios de hombres en manos de mujeres están asociados a situaciones de maltrato por parte del hombre. En algunos países estos casos son analizados en el marco de legítima defensa.
La violencia doméstica se ha incrementado después de la aprobación de la ley 24-97	La violencia doméstica siempre ha sido un grave problema de salud en el país. En un estudio realizado en 1991, terapeutas sexuales estimaban que entre un 20-80% de los casos que atendían correspondía a violencia sexual y doméstica.
Algunas mujeres merecen ser maltratadas	El incremento en las denuncias se debe a una mayor visibilidad pública del problema y mayor conciencia de las mujeres sobre sus derechos.
	Nada justifica la violencia.
	La violencia contra las mujeres no esta vinculada a sus comportamientos sino a las necesidades de poder y control del agresor.

6. Mitos sobre el hombre maltratador

El hombre que agrede a su pareja y su familia es una persona con una gran necesidad de sentir control e impone la fuerza sobre ella/os para lograr satisfacer esta necesidad.

MITO	REALIDAD
. El maltratador es un enfermo mental	El agresor es generalmente una persona normal que no logra controlar su agresividad y que considera que su rol en las relaciones de pareja y en la familia es dirigir, controlar, disciplinar y ser obedecido.
. El maltratador es incapaz de demostrar amor	La mayoría de los agresores son personas con buenas relaciones interpersonales en el ámbito público. En algunas ocasiones son tan amables y amorosos con los demás que nadie cree a la mujer cuando cuenta sus experiencias de violencia.
. El hombre no es responsable por la agresión en caso de que esté borracho o drogado ya que en esas situaciones no sabe lo que hace	Incluso en la fase de reconciliación, es capaz de mostrarse cariñoso y arrepentido con la pareja y las y los hijos/as.
El hombre maltrata sólo cuando la mujer lo provoca	Diversos estudios han mostrado que alrededor del 50% de los agresores no consume alcohol. Además, el agresor también es violento cuando está sobrio. No hay razón para maltratar a otra persona. La violencia doméstica no está asociada al comportamiento de la mujer, sino al deseo de control del agresor.
La violencia en la relación de pareja es un hecho poco frecuente que solo ocurre en algunos momentos cuando el hombre pierde el control momentáneamente.	Generalmente, la violencia doméstica es cíclica y puede durar años.

Algunas excusas utilizadas frecuentemente para justificar la violencia doméstica

En muchas ocasiones la violencia es justificada utilizando una serie de alegatos que minimizan los hechos, y no se establecen las responsabilidades comunitarias, sociales y personales de la ocurrencia de los hechos. Estas justificaciones refuerzan la conducta violenta de los agresores y reafirma las relaciones de poder entre agresores y agredidas/os.

Algunos prestatarios de servicios tienden a culpabilizar a la víctima o bien a establecer una “culpa compartida” entre la víctima y el agresor. Esto trae como consecuencia efectos psicológicos negativos posteriores muy severos que se expresan en la continuidad de la violencia como modelo de relación, reforzamiento de la culpabilización y baja autoestima de la mujer .

Entre las excusas más frecuentes podemos señalar las siguientes:

- El enojo
- La pobreza

- Consumo de alcohol u otras drogas
- Pérdida del trabajo o desempleo prolongado
- Deudas
- Celos
- Amar demasiado

Sin embargo, NO HAY EXCUSAS QUE JUSTIFIQUEN LA VIOLENCIA

En los hechos de violencia no hay víctimas culpables:

- No importa lo que la víctima/sobreviviente haya hecho.
- Nadie tiene derecho a usar la violencia.

7. Efectos de salud de la violencia doméstica

Las consecuencias en la salud de la violencia doméstica se evidencian en las esferas física, psicológica y sexual. Las lesiones de la violencia física incluyen magulladuras, cortes, ojos amoratados, y huesos rotos, abortos espontáneos, lesiones permanentes, lesiones en las articulaciones, pérdida parcial de la visión y de la audición, cicatrices por quemaduras, mordeduras y puñaladas.

La mujer golpeada sufre a menudo dolores de cabeza crónicos, dolores abdominales, dolores musculares, infecciones vaginales frecuentes, y trastornos del sueño y la alimentación. También algunos estudios sugieren que el abuso puede asociarse a efectos físicos tardíos, especialmente la artritis, la hipertensión, y las enfermedades cardiovasculares. (Heise, Lori, 1994)

Las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica desarrollan diversas estrategias para obtener control sobre sus vidas, que les ayudan a mantenerse vivas, pero no adquieren poder para prevenir un ataque. Ellas pueden controlar parte de la dinámica de la violencia en algunos casos sobre el lugar donde ocurren o el tiempo, pero la violencia continúa.

“Muchas mujeres que viven malos tratos, de pequeñas han sufrido violencia o abusos sexuales, sin ser, en algunos casos conscientes de ello, se sienten sucias, marcadas, atrapadas en culpas inexplicables, tristeza, malestar. Este aprendizaje de indefensión las puede colocar en el lugar de la víctima”. (Instituto de la Mujer, s/f).

Efectos psicológicos:

El miedo, la rabia no expresada y las múltiples estrategias de sobrevivencia emocional y física generan algunas características psicológicas comunes en las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica. Entre ellas podemos señalar: baja autoestima, negatividad, manipulación, pasividad, aislamiento, disociación, y depresión.

a. Baja autoestima

La mujer agredida desarrolla poca confianza en sus capacidades y sus potencialidades. El agresor también tiene una baja autoestima, pero a diferencia de la sobreviviente, tiene diversas fuentes de reforzamiento positivo. Las mujeres por el contrario, reciben reforzamiento de su propia imagen negativa en los estereotipos sexuales que reafirman roles basados en la inferioridad, con un proyecto de vida basado en las necesidades de los otros. Las dificultades de cumplir con las expectativas como pareja, madre, trabajadora, y otras esferas de la vida; va

generando un sentimiento de incapacidad frente a sí misma y lo que le rodea. Con los fallos consecutivos para controlar la situación, aprenden la impotencia en medio de tensiones constantes, desarrollo de la tolerancia de manera permanente y atención sobre los otros, que la coloca en un estado de desgaste emocional.

b. Negatividad

En la mayoría de los casos tanto la sobreviviente como el agresor tienden a negar la existencia de la violencia como problema. Muchos la catalogan como “diferencias propias de las relaciones de pareja” negando así la gravedad de las lesiones y minimizando el potencial de una mayor agresión.

Algunas mujeres creen que si logran dominar la situación satisfaciendo las necesidades del agresor, la violencia desaparecerá. Los agresores por su parte centralizan sus energías en justificar sus conductas más que en desarrollar nuevas habilidades para manejar su agresividad.

Por su parte, amigos/as, familiares y prestadores de servicios tienden a etiquetar la violencia como enfermedad, cerrando el círculo de negación de los hechos e invisibilizando sus causas y efectos.

c. Manipulación

El agresor y la sobreviviente aprenden modelos de relación basados en la manipulación, él para mantener el control sobre ella, y paralelamente, ella desarrolla diversas estrategias para creer que puede controlar la situación.

Ambos manipulan también a los que intervienen en la relación. Algunas mujeres mantienen en silencio la situación intentando mantener su entorno libre de los posibles hechos que puedan enfurecer al agresor. “ Su batallar ante los extraños es calificado de paranoia y su desesperada necesidad de que resulten sus manipulaciones es a veces visto como histeria. Pero su comportamiento deviene comprensible si su meta es crear un mundo libre de tensiones para su agresor. Su distorsión en su manera de pensar es que ellas creen que es posible esta tarea” (Walker, Lenore, 1984).

d. Pasividad y cólera

La pasividad que presentan muchas sobrevivientes encubre la rabia que no pueden expresar por el miedo a la violencia. En algunas ocasiones expresan esta cólera de manera indirecta hacia ellas mismas o enojándose con otras personas. De esta manera creen que pueden reducir la agresión de su pareja. Este comportamiento es reforzado socialmente ya que, en nuestra cultura se reafirma la pasividad de las mujeres y se considera inapropiado que demuestren ira.

Los agresores por su parte, han aprendido a enfrentar la soledad, tristeza, necesidad de afecto y autoafirmación expresando la rabia en contra de las y los demás y usando la violencia.

e. Integración del cuerpo y sexualidad

Las sobrevivientes de violencia doméstica perciben una pérdida del control y de la integridad del cuerpo. Lenore Walker (1984) considera que este mecanismo de defensa, aunado a los sentimientos de culpa, también les permite mantener la idea de que retienen cierto poder, ya que les resulta difícil aceptar que otro tiene control sobre su cuerpo.

Este proceso va desarrollando en las mujeres un sentido de despersonalización y disociación entre cuerpo y mente, entre sus sentimientos, pensamientos y acciones; y entre las diferentes esferas de sus vidas.

f. Depresión

Las sobrevivientes de violencia doméstica tienden a sentirse afligidas, tristes, y en muchas ocasiones señalan que no tienen una razón para vivir o para levantarse. La relación entre estos síntomas genera problemas somáticos como son dolores de cabeza permanentes entre otros malestares. Las que asisten a servicios de salud para atender estos problemas frecuentemente son sometidas a diferentes pruebas diagnósticas, medicamentos y tratamientos que no atienden a las verdaderas causas de sus problemas.

8. Bibliografía

- Congreso Nacional. 1997. Ley 24-97. FNUAP, DGPM y Profamilia. Santo Domingo.
- Heise, Lori. 1994. Violencia contra la mujer: carga de salud oculta. OPS/OMS. Washington DC.
- Finkelhor, David y Yllo Kersti. 1985. License to rape: sexual abuse of wives. Holt, Rinehart and Winston. New York.
- Fundamujer y Alcaldía de Chacao. 1998. Oficina Municipal de atención a la violencia en la pareja. Caracas.
- Instituto de la Mujer. Violencia contra las mujeres. S/F. Madrid
- Saez, Carmen. 1986. Salud y enfermedad psíquica en la mujer. En Desde el Feminismo, No. 1, Madrid.
- Walker, Lenore. 1984. Mujeres agredidas: su rol sexual y los procedimientos clínicos. ILANUD. San José, Costa Rica.

La publicación de los módulos sobre Violencia Sexual y Doméstica, Calidad de la Atención y Políticas Públicas fue auspiciada por OXFAM, bajo convenio entre el Núcleo de Apoyo a la Mujer (NAM) en Santiago, y el Centro de Apoyo Aquelarre (CEAPA) en Santo Domingo.

Texto: Dinys Luciano Ferdinand

Revisión de texto: NAM: Mildred Mata y Zobeyda Cepeda – CEAPA: Maribel José y Margot Tapia

Una introducción al tema de la violencia, la convivencia y los hombres jóvenes

Texto tomado del manual No 3 “De la violencia a la convivencia” de la serie:

Trabajando con hombres jóvenes. Salud y Género AC. México, 2005.

Se reproduce con fines didácticos, no tiene propósitos comerciales.

¿Qué es la violencia?

La violencia puede ser definida como “el uso de la fuerza física, o la amenaza del uso de la fuerza, con la intención de perjudicar físicamente a una persona o a un grupo”. Esa definición está enfocada hacia actos de violencia interpersonal, o sea, de individuos contra otros individuos. Pero la violencia también se manifiesta como el uso del poder de un grupo sobre otro grupo, llamada violencia institucional. La dominación masculina sobre las mujeres a través de los siglos, en algunos contextos, también puede considerarse como una forma de violencia. La dominación de un grupo étnico sobre otro, o de una clase social sobre otra, también puede ser llamada violencia. Violencia institucional – particularmente la distribución desigual del ingreso y la existencia de pobreza en México y en muchas regiones de América – es, probablemente, la mayor forma de violencia, y también una de las causas de más violencia interpersonal. Por ello, la violencia interpersonal es en sí misma un gran problema, y es el centro de este manual.

Al definir a la violencia, es importante afirmar que esta ocurre más frecuentemente en algunos contextos que en otros, y es más probable que se cometa por y contra hombres que generalmente son jóvenes. En los espacios públicos, los hombres jóvenes son autores y víctimas de violencia. En los espacios privados, es decir, en la casa, es más frecuente que los hombres sean autores de violencia, y las mujeres víctimas de ésta. En los estudios sobre este tema frecuentemente se deja de lado el aspecto de género que está asociado a la violencia; de hecho, los hombres, sobre todo los jóvenes, son más propensos a usar la violencia que cualquier otro grupo social.

¿Es mejor hablar de la prevención de la violencia o de la promoción de la convivencia?

Creemos importante hablar principalmente sobre una convivencia pacífica. Es muy común oír “campañas contra la violencia”, “pacto contra la violencia”, así como “lucha contra la violencia” o “combate a la violencia”. El lenguaje utilizado, en sí, está cargado de violencia. Muchas veces, queremos combatir y castigar, violentamente, a quien ha sido violento. En las escuelas y comunidades, oímos a las personas decir que quieren castigar y reprimir a los jóvenes que cometen actos violentos –muchas veces sin prestar atención al aspecto de la prevención de la violencia-. La región de las Américas, junto con Rusia, tienen la infeliz distinción de tener la mayor proporción de personas en prisiones (97% de los cuales son hombres) en comparación con cualquier otra región del mundo; Generalmente en contextos que de por sí son violentos, para enfrentar la violencia, respondemos muchas veces también violentamente.

Para prevenir la violencia con hombres jóvenes, creemos que es fundamental imaginar, visualizar y crear con ellos condiciones para promover una convivencia pacífica y no sólo hablar de “combatir la violencia”.

La UNESCO está promoviendo una campaña internacional de “Cultura de la Paz”, justamente procurando incentivar actitudes y condiciones favorables para la paz. Sin embargo, muchas personas piensan que los hombres jóvenes no quieren hablar de paz. No obstante, cuando conseguimos ir más allá de la “máscara de macho”, que algunas veces los muchachos presentan, encontramos hombres jóvenes que cuando se les permite expresarse, muestran su miedo y preocupaciones respecto a la violencia que cometieron o con la violencia de que fueron víctimas. Muchos de ellos han vivido experiencias de violencia o fueron testigos de alguna, y están dispuestos a conversar sobre cómo negociar, sobre cómo repensar las relaciones de poder, sobre cómo resolver los conflictos de una forma diferente. En las actividades aquí incluidas, queremos promover condiciones para que los hombres jóvenes no hablen solamente sobre competencia, poder, fuerza y violencia, sino también sobre la paz y la construcción de una convivencia pacífica.

¿Son los hombres “naturalmente” más violentos que las mujeres? ¿Existe una “causa” biológica para la violencia masculina?

Existen estudios que sugieren que la biología puede estar involucrada en la violencia “masculina”, pero en un sentido muy limitado. Algunas investigaciones afirman que existen diferencias biológicas entre niños y niñas en lo que respecta al temperamento. Los niños tendrían tasas más altas de falta de control de impulsos, hiperactividad y otras características como irritabilidad, rasgos que pueden ser precursores de agresividadⁱ. Algunas investigaciones también señalan que desde los cuatro meses de edad los niños muestran más irritabilidad que las niñas y que ese factor está asociado a la hiperactividad y a la agresividad de ellosⁱⁱ. Sin embargo, otros estudios señalan que los niños se muestran más irritables porque los investigadores “esperan” que ellos sean de esa forma, o porque sus padres demuestran actitudes estereotipadas de género, estimulando a los niños de las más diversas formas, o tratándolos de forma distinta a las niñas.

De cualquier manera, lo más importante es esto: los investigadores sobre violencia, casi en su totalidad, afirman que los aspectos biológicos no tienen un papel importante en la explicación del comportamiento violento, enfatizando que los aspectos sociales y culturales durante la infancia y la adolescencia son los responsables del comportamiento violento de algunos muchachos. Resumiendo, los niños no son “naturalmente” o biológicamente más violentos que las niñas, sino que aprenden a ser violentos.

También, oímos argumentos que dicen que ser violento forma parte del desarrollo “natural” o “normal” de los muchachos. Que los muchachos desarrollan esos comportamientos violentos y delincuentes más que las muchachas. En este manual consideramos que al hablar de violencia no hay nada que sea natural, ni normal o inevitable. Investigaciones realizadas en varias partes del mundo confirman que la violencia es un comportamiento aprendido y repetido por algunos hombres jóvenes en determinados contextos, y como tal, puede ser prevenido. Creer que los hombres jóvenes son naturalmente más violentos o esperar que los muchachos abandonen ese

comportamiento violento cuando sean adultos, no es una forma apropiada de responder a la violencia.

Finalmente, cuando revisamos los datos sobre violencia y agresión, es importante que tengamos presente que las niñas también muestran agresividad y violencia. Algunos estudios muestran que los muchachos son más propensos a usar la agresión física, o sea, golpear o patear, mientras que las niñas utilizan agresiones indirectas, como mentir, ignorar, o rechazar a otros miembros del grupo social, que son otras formas de agresión.

¿Cómo son socializados los hombres jóvenes para ser violentos?

Son varias las respuestas. Por imitación a sus padres y hermanos, los hombres jóvenes pueden tener comportamientos violentos; o por ser motivados a jugar con armas y a pelear; o por aprender que para ser un “hombre de verdad” es necesario pelear con quien los insulte; o por ser tratados de forma violenta por sus compañeros y familiares; o ser estimulados a asumir actitudes violentas por su grupo de amigos y ser ridiculizados cuando no lo hacen. Asimismo, otras posibles causas de la violencia consiste en que a los hombres jóvenes se les enseña que es correcto expresar su rabia y agredir a los otros, pero no se les enseña a expresar su tristeza y remordimientos.

Los padres y los familiares tienen un papel fundamental en estimular o no comportamientos violentos de niños y de hombres jóvenes. En comunidades de bajos recursos, donde las familias pueden estar más estresadas por las dificultades derivadas del desempleo y de la pobreza, tienen menos habilidad / posibilidad de cuidar a sus hijos, principalmente niños, y cuidar a dónde van y con quién salen. Padres estresados, de todas las clases sociales, tienden a usar más la intimidación y la disciplina física contra sus hijos en general, y más aún contra los hijos hombres, lo que puede causar una rebeldía por parte de los muchachos. Por otra parte, los hombres jóvenes que son cuidados por sus familias, que participan en actividades junto con ellas y son acompañados de cerca, tienen menos probabilidad de tornarse violentos o delincuentes, ya sea en comunidades con bajos ingresos o de clase media.

Sin embargo, no solo las familias son las responsables de la violencia de algunos muchachos. Además de la familia, existen otros espacios donde los hombres jóvenes pueden ser socializados para comportarse violentamente, como por ejemplo la escuela, o en actividades deportivas, que incentivan a los muchachos a usar la fuerza para resolver todo, o también, cuando se enfatiza el uso de la violencia como atributo masculino positivo.

La forma en que actuamos o etiquetamos a los muchachos, también puede invitarlos a la violencia. Muchachos que son etiquetados como “delincuentes”, “violentos” o “problemáticos”, son más propensos a ser violentos. En diferentes contextos, los muchachos tienen más probabilidades que las muchachas de tener un comportamiento conflictivo, por ejemplo, ser rebeldes o hiperactivos en el salón de clases.

Padres y profesores, frecuentemente catalogan a los niños de problemáticos y actúan de forma autoritaria. Cuando se cree que los muchachos son violentos o delincuentes, ellos frecuentemente se vuelven violentos y delincuentes. ¿Por qué? En parte, porque cuando

los padres y profesores etiquetan a los muchachos como “agresivos” o “problemáticos”, excluyen con frecuencia a estos muchachos de actividades que pueden ser positivas y “socializadoras”, como por ejemplo el deporte. Y también porque si un profesor o padre cree que un muchacho es o será violento, generalmente lo trata de forma violenta.

Muchachos que fueron testigos de violencia o que fueron víctimas de violencia son más propensos a ser violentos. Asistir a actos violentos afecta muchas veces, de diferentes formas, tanto a niños como a niñas. Para los niños, los traumas relacionados con la observación de actos violentos derivan más hacia la exteriorización de actitudes violentas, que en las niñasⁱⁱⁱ. Muchos niños son educados para no expresar el miedo y la tristeza, pero son estimulados a expresar coraje y agresión. Al mismo tiempo, en muchas partes del mundo, los niños tienden a ser víctimas de abuso físico en sus casas (excluyendo, en este caso, el abuso sexual) así como sufren más violencia física fuera de la casa que las niñas^{iv}. Un estudio realizado con jóvenes entre 11 y 17 años en Río de Janeiro en Brasil, encontró que el 61% de los niños contra el 47% de las niñas, habían sido víctimas de violencia dentro de sus casas^v. Debido a esto, hombres jóvenes que presenciaron y/o participaron en sucesos de violencia dentro de sus casas o fuera de ellas, pueden creer que la violencia es una forma “natural” de resolver los conflictos.

Estas creencias se pueden observar en el personaje de la película “El Boxeador” –una película que trata sobre la violencia sectaria en Irlanda del Norte y que muestra a hombres tratando de no ser violentos en un contexto de violencia- el lugar donde los hombres jóvenes viven es también uno de los principales factores relacionados a la violencia. Como ya fue mencionado anteriormente, algunas regiones de América presentan niveles más elevados de violencia que otras, como por ejemplo algunas partes de Colombia, Brasil y Estados Unidos. Niños que crecen en lugares de conflicto armado, que involucran a muchachos y a hombres, estarán más propensos a usar la violencia y a ser víctimas de violencia. Investigaciones con “pandillas” en México, en América Central, en Brasil y en los Estados Unidos, sugieren que estos grupos emergen cuando otras instituciones sociales –gobierno, familia, organizaciones comunitarias, escuelas, etc.– no asumen la responsabilidad de guiar de manera no violenta a los muchachos (ver recuadro de “Bandas, pandillas y comandos). Asimismo, debemos recordar que aun en contextos donde la violencia prevalece, no todos los hombres jóvenes son violentos.

El grupo de amigos y colegas con quienes los jóvenes se reúnen, es un factor importante que contribuye para un comportamiento violento. Estudios realizados en los Estados Unidos, señalaron que buscar la compañía de otro grupo de delincuentes es uno de los principales factores asociados al comportamiento violento. Los jóvenes violentos buscan a otros jóvenes como ellos para que sean sus amigos, por lo que el grupo es un factor que debe ser considerado en el fenómeno de la violencia. Es un hecho, que los muchachos generalmente pasan la mayor parte del tiempo fuera de la casa, casi siempre en la calle o en otros espacios, donde se encuentran con sus pares, cuya relación muchas veces se fundamenta en la competencia y en la disputa de poder. En contraste, las niñas comúnmente son socializadas más tiempo en la casa. Por ello, se expone más a los niños que a las niñas, a la violencia y a la falta de protección.

Muchachos que son socializados en ambientes donde viven hostilidades por parte de los otros, tienden a ser violentos. Estudios en los Estados Unidos, señalan que los muchachos que tienen un comportamiento violento perciben las actitudes de los otros

como violentas aunque no sean así^{vi}. Por ello, consideramos que muchachos violentos, tienen problemas con la “inteligencia emocional”. Esto es, con la habilidad de “leer”, entender y expresar sus emociones de una forma adecuada. Los que usan la violencia tienden a interpretar, equivocadamente las actitudes de los otros como hostiles. Además de eso, tienden a justificar la violencia responsabilizando a los otros y, frecuentemente, descalificando a sus víctimas.

Por ejemplo, algunos jóvenes se vuelven violentos contra personas que ellos ven como diferentes – ya sea por la étnia u orientación sexual-- y realizan actos de maltrato físico y asesinatos de hombres gays y/o de minorías étnicas. Lamentablemente, estos son hechos comunes en América Latina, pues muchos de esos maltratos físicos y muertes ocurren en grupos de muchachos que perciben a los otros con un comportamiento inaceptable, o que son diferentes a ellos.

Igualmente, jóvenes que son socializados para tener un sentido de la honra exagerado, tienden a ser más violentos. Muchos de los casos de homicidios entre hombres comenzaron con peleas o discusiones triviales, generalmente provocadas por un insulto en bares o en otros espacios públicos, llegando a ser fatales. Noticias de asesinatos en América Latina se repiten. Por ejemplo, historias donde el empleo de palabras ofensivas en un bar o en una discoteca (muchas veces acompañados por el alcohol) acaban en muerte. De esta forma, en los países latinoamericanos los hombres jóvenes son socializados para usar la violencia como respuesta a un insulto, como si la “honra” fuese más importante que la vida.

Finalmente, en algunas partes de América Latina el fácil acceso a las armas también forma parte del problema. Pensamos que tener acceso a armas no es la causa de la violencia, pero contribuye para que una situación se torne más peligrosa. Por ejemplo, una discusión por causa de un insulto o por una muchacha es más fácil de volverse un homicidio cuando los involucrados tienen un arma de fuego o una blanca. En algunos contextos, aprender a usar y jugar con armas –principalmente cuchillos y armas de fuego– forma parte de la socialización de los niños.

Bandas, Pandillas y Comandos

En las Américas el narcotráfico se ha convertido en un "poder paralelo", o sea, como una institución comunitaria en lugares donde el poder del Estado es débil o limitado frente a las necesidades de la comunidad. En algunas localidades, los líderes de estos grupos llegan a ser vistos como héroes. En este sentido, los grupos de narcotraficantes pueden ser fuertes "socializadores" de los hombres jóvenes, reclutándolos e invitándolos a participar de sus actividades. Estos grupos tienen diversos nombres – gangues, "gangs", pandillas, maras, comandos, etc. –según el país o región.

Es importante mencionar que no todas las bandas de jóvenes están involucradas en el narcotráfico o en actividades ilegales. Esos grupos varían mucho de lugar en lugar y es importante entender el contexto en que se desarrollan. También es importante mencionar que las investigaciones con muchachos que participan en bandas muestran que no es sólo la pobreza o la falta de empleo es lo que lleva a un joven a participar en

un grupo organizado de narcotráfico, también existen otros factores individuales, familiares y de la comunidad que favorecen la integración del joven en uno de esos grupos. También vale la pena resaltar que aún en comunidades donde las bandas son fuertes, no todos los hombres jóvenes participan. Por lo general, es sólo una minoría la que se involucra.

En varias partes de la región ha habido, y aún existen diversas iniciativas para erradicar a estos grupos. Estas usan frecuentemente la represión policiaca. Sin embargo, diferentes experiencias en la región sugieren que ésta represión no ha sido la forma más adecuada de enfrentar el problema. Por otra parte, las experiencias más exitosas para intervenir en las bandas o comandos muestran que hay que ofrecer otro tipo de alternativas para los muchachos que participan --o que tal vez lleguen a participar en estos grupos--. Por ejemplo: actividades culturales, acceso al trabajo, oportunidades para tener una participación social comunitaria y espacios para que se sientan unidos con otros jóvenes, desvían la intervención de la represión.

Sin embargo, hay que recordar que para algunos jóvenes ser violentos es una forma de definir su identidad, pues para muchos, la adolescencia es el momento en donde se preguntan: “¿quién o qué soy yo?”. Esto significa que los jóvenes se puede definir como “buen alumno”, “religioso”, “atleta”, “trabajador”, “artista”, “mago de la informática” o como otras cosas, pero también se puede definir como “delincuentes”. Investigaciones en los Estados Unidos y en Brasil con jóvenes que participan de estos grupos violentos, concluyeron que los jóvenes involucrados en esos grupos encuentran un sentido de pertenencia e identidad que no encontraron en ningún otro lugar^{vii}.

Es importante tomar en cuenta esto para muchos jóvenes de bajos recursos en contextos urbanos. Pues son excluidos socialmente, y pertenecer a un grupo violento es una forma de sobrevivir y de hallar significado y sentido a sus vidas. Por otro lado, cuando los jóvenes encuentran su identidad en alguna otra cosa, sea como “estudiantes”, “padres”, “compañeros” o “parejas”, en la música, en el trabajo, en el deporte, en la política (dependiendo, claro, de qué tipo de política), en la religión (igualmente, depende de qué tipo de religión) o aún en las combinaciones de estos, ellos, por lo general, no se integran a las bandas o grupos violentos^{viii}.

¿La inasistencia a la escuela de parte de los muchachos se puede considerar como una causa de violencia?

Muchachos que tienen un bajo desempeño escolar, o que no encajan en el contexto de la escuela, o que se sienten excluidos de ella, tienden a ser más violentos y/o delincuentes. En áreas urbanas de América Latina, terminar la secundaria es un requisito para entrar en el mercado de trabajo. Innumerables estudios señalan que el bajo desempeño escolar, la deserción escolar y el “sentimiento de no-pertenencia a la escuela”, están asociados a la delincuencia y a otras formas de comportamientos violentos. En varias regiones de América Latina, el nivel de deserción escolar de los muchachos es mayor que el de las muchachas.

Sin embargo, estar en la escuela no es suficiente. Para algunos jóvenes, la escuela es un espacio para encontrar e interactuar con otros jóvenes que utilizan la violencia. Otros estudios sugieren que muchachos que son marginados, o excluidos, o que son tratados por la escuela como “desadaptados”, son más propensos a ser violentos. **Resumiendo, la escuela —como una de las más importantes instituciones sociales en que los jóvenes se insertan— puede ser un lugar donde se estimule o se prevenga la violencia.** Debemos tratar de integrar a los muchachos, aún a aquellos que son considerados “difíciles”, en actividades en las cuales aprendan a negociar con base a relaciones de respeto, y a adquirir habilidades para la vida ya sea dentro o fuera del sistema escolar.

Los medios de comunicación y la violencia juvenil

Algunos estudios sugieren que ver escenas e imágenes violentas, por ejemplo, en la televisión, videos o juegos de computadora, puede estar asociado a la práctica de actos violentos, aunque no sea posible establecer una relación directa de causa y efecto^{ix}. Ver escenas de violencia en la TV o en películas, ciertamente no causa violencia, pero sin duda, contribuye a la creencia de los muchachos de que la violencia de los hombres es normal. Nosotros consideramos que es necesario inculcar en los jóvenes una visión más crítica de lo que muestran los medios de comunicación, para que no sean simples receptores.

¿La violencia ocurre sólo en hombres jóvenes de bajos recursos?

Es importante afirmar que la violencia no se encuentra sólo asociada a jóvenes de bajos ingresos. Ciertamente existe una asociación entre pobreza y altas tasas de violencia. Consideramos que la pobreza en sí es una forma de violencia social que genera estrés y tensión que pueden llevar a la violencia, pero la pobreza por sí sola no es la causa de la violencia interpersonal. **Jóvenes de clase media, también se involucran con la violencia y también son socializados para usar la violencia como forma de expresar emociones y resolver conflictos. De la misma forma, encontramos jóvenes de grupos de bajos recursos que no son autores de violencia.**

En comunidades y familias de clase media, algunos actos que serían considerados como violentos en grupos de bajos recursos, ni siquiera son registrados como violencia y no forman parte de los datos del sistema legal. Es más probable que un joven pobre involucrado en una situación de violencia sea presentado ante las autoridades judiciales que un joven de clase media, que en muchas ocasiones es llevado, por ejemplo, para recibir una psicoterapia cuando comete un acto de violencia familiar o de delincuencia dentro del contexto de la clase media^x. Lo que sucede con más frecuencia es que los jóvenes de bajos recursos están más expuestos a recibir una pena legal o actos de represión policiaca y/o extrajudicial, que los jóvenes de la clase media.

Es importante reconocer que ninguno de los factores asociados a la violencia —ya sea, condiciones familiares, ser víctima de violencia, o no estar estudiando— no indican que necesariamente estos jóvenes serán violentos, pues muchos de ellos, enfrentan estos factores de riesgo y no son violentos. De esta forma, hemos visto que a pesar de que

estos factores están asociados a la violencia, los jóvenes también construyen sus realidades, y no son sólo “receptores” o víctimas de éstas. Nuestro desafío es trabajar con los hombres jóvenes para construir realidades pacifistas y no violentas.

Resiliencia y prevención de la violencia juvenil

¿Cómo podemos explicar que algunos jóvenes de ciertos contextos se involucren en actividades violentas como por ejemplo bandas, y otros, dentro del mismo contexto, no lo hagan? En varias partes de América, existen investigaciones recientes sobre características individuales y familiares de jóvenes de bajos recursos, en situaciones de alto riesgo, que tuvieron éxito en las escuelas o en el trabajo y que no se involucraron con bandas u otros grupos violentos.

Con frecuencia, esos estudios se refieren al concepto de resiliencia, que no es más que la "adaptación exitosa a pesar de los riesgos y adversidades". Resiliencia significa que algunos jóvenes, aun en circunstancias difíciles, encuentran alternativas para superar de forma positiva los riesgos que los rodean. En un estudio comparativo, realizado en Río de Janeiro entre hombres jóvenes que eran delincuentes juveniles y que sus primos y hermanos no lo eran, una autora identificó una serie de factores protectores que favorecen el no ser delincuente por parte de los hombres jóvenes. En este estudio, los jóvenes no delincuentes o resilientes tuvieron las siguientes características: 1) mostraron más optimismo con relación a sus contextos de vida; 2) más capacidad de expresión verbal; 3) eran más los mayores o los menores de la familia; 4) tenían un temperamento tranquilo; 5) presentaban una fuerte unión afectiva con sus padres o profesores. De forma semejante, otra investigación en Brasil, con muchachos en un barrio, donde las bandas hacían fuerte acto de presencia, se identificó la importancia de modelos alternativos como la habilidad para reflexionar y construir significados positivos en contra de las adversidades y de tener un grupo de pares no-violentos como formas de mantener a jóvenes de bajos recursos, apartados de los grupos violentos^{20xi}.

De esta forma, la resiliencia es un concepto que nos ayuda a comprender las realidades subjetivas y las diferencias individuales que los jóvenes presentan, y que ofrece ideas sobre cómo llevar a cabo estímulos que de forma positiva, permitan la superación de adversidades en contextos particularmente difíciles.

¿En qué momento surge la violencia de los hombres contra las mujeres?

Hasta ahora hemos hablado acerca de la violencia entre muchachos, pero ¿cuál es la dimensión de la violencia interpersonal que los hombres jóvenes y adultos cometen contra las mujeres, o sea, la violencia de género? **Según las Naciones Unidas, la violencia de género se refiere a “cualquier acto de... violencia que resulte, o pueda resultar, en un daño físico, sexual o psicológico y de sufrimiento para las mujeres, incluyendo las amenazas de tales actos, intimidación o privaciones arbitrarias de libertad, que ocurren en el ámbito público o privado”.**

La violencia de los hombres contra las mujeres es un problema internacional de salud pública y de derechos humanos que merece una gran atención. Alrededor de 30 estudios realizados en el mundo, muchos en América Latina, señalan que entre el 20% y el 50%

de las mujeres entrevistadas afirmaron que fueron víctimas de violencia física por su pareja^{xii}. En América Latina, gobiernos y ONG's prestaron atención (aunque no la suficiente) para proteger a las mujeres de este tipo de violencia, e iniciaron una serie de programas para las mujeres que fueron víctimas de violencia doméstica en los últimos 10 años, pero poca atención se ha dado al trabajo con hombres jóvenes y adultos para prevenir la violencia contra las mujeres.

Frecuentemente, la violencia de los hombres contra las mujeres comienza desde la infancia y representa parte de la socialización masculina. Estudios con estudiantes norteamericanos afirman que entre el 20% y el 50% de los hombres y de las mujeres relataron que ya habían tenido algún tipo de agresión física durante el noviazgo (aunque la violencia de los hombres contra las mujeres sea, por lo general, más grave). En un proyecto de PROMUNDO, en Brasil, con hombres jóvenes en comunidades de bajos recursos, los muchachos relataron innumerables incidentes violentos dentro de su relación amorosa, así como algunos incidentes de violencia de sus parejas contra ellos. Esto indica que es necesario trabajar con los hombres jóvenes reflexionando la influencia del género en sus actitudes y también sobre las formas como se construyen las relaciones de intimidad durante la juventud.

Investigaciones en varias partes de América Latina muestran que la violencia doméstica, así como la violencia sexual, forma parte de los "roles" sexuales o de género en los cuales la violencia doméstica es justificada por los hombres cuando las mujeres rompen las "reglas" del juego, ya sea por tener relaciones sexuales fuera de la relación de pareja o por no cumplir con sus "obligaciones domésticas". Muchos muchachos aprenden en su proceso de socialización que las mujeres y niñas deben de cumplir obligaciones hacia ellos: cuidar de la casa, cuidar de los hijos, tener relaciones sexuales con ellos, aun cuando ellas no quieran. Otros estudios también muestran que los pares de un grupo o amigos frecuentemente apoyan al muchacho cuando usa la violencia contra su novia, amiga o pareja. Esto demuestra la importancia de ayudar a los muchachos a analizar críticamente los modelos de relaciones de género que se les enseña.

Asimismo, los hombres son, por regla general, socializados para reprimir sus emociones, siendo la rabia, e incluso la violencia física, una de las formas socialmente aceptadas para que ellos expresen sus sentimientos. Debido a esto, muchos hombres no aprenden a expresarse verbalmente y de forma adecuada para resolver sus conflictos mediante el diálogo y la conversación. Y esto les ocurre tanto en la casa como en la calle. Las investigaciones muestran, como en el caso de la violencia entre hombres, que aquellos que fueron testigos de violencia doméstica en el seno familiar o que fueron víctimas de abuso o de violencia en sus casas, son más propensos a usar la violencia contra sus parejas e hijos, creando el ciclo de violencia doméstica.

Por otra parte, la violencia doméstica está frecuentemente asociada al estrés económico. Algunos jóvenes, al no sentirse capaces de cumplir su papel tradicional de proveedor, recurren a la violencia para reafirmar su poder tradicional de hombre, o sea, se sienten "menos hombres" por no estar trabajando y reaccionan violentamente contra las personas que están más cerca de él. Datos de un hospital en Río de Janeiro, en Brasil, que presta atención a la mujer víctima de violencia doméstica, muestran que una de cada tres parejas que usaron la violencia, estaban desempleados.

Por otro lado, el silencio de los hombres jóvenes sobre la violencia de otros hombres, también contribuye con la violencia doméstica. Una investigación realizada por PROMUNDO en Río de Janeiro, Brasil, señala que en una población de bajos recursos por lo menos la mitad de los 25 jóvenes entrevistados fue testigo de violencia en el ambiente familiar. La mayoría afirmó que no se sentían en condiciones de hablar sobre la violencia que presenciaron de hombres contra mujeres. Con frecuencia se escudan repitiendo frases populares como: “En pelea de marido y mujer, nadie se debe meter”. Además plantean que si intervienen, ellos podrían ser víctimas de violencia. Debido a esto, es importante superar el silencio de los hombres que fueron testigos de violencia practicada por otros hombres, y ello es un punto de partida en nuestro trabajo.

¿Cómo se puede prevenir la violencia de los hombres contra las mujeres?

La violencia de los hombres contra las mujeres puede prevenirse cuando los hombres comiencen a responsabilizarse por ese tipo de violencia. Existe un gran número de iniciativas en varias partes del mundo, incluyendo América Latina, las cuales comienzan a trabajar con hombres en la cuestión de la violencia doméstica. Algunos de esos grupos de sensibilización son formados con reclutas militares y policías, o en organizaciones deportivas y en las escuelas, con el objetivo de ampliar la conciencia de los hombres jóvenes y que vean que ese tipo de actitud es inaceptable. En algunos países de América Latina algunas ONG´s comenzaron a formar grupos de discusión con hombres jóvenes sobre los actos de violencia que habían cometido, y de esa forma buscaron prevenir que tales actos se repitan en el futuro. Asimismo, la Campaña del Lazo Blanco (White Ribbon Campaign), iniciada en Canadá, es una campaña internacional de sensibilización sobre la violencia de los hombres contra las mujeres. La Campaña está llegando a varios países del mundo, usando el lazo blanco como un símbolo de garantía masculina en no cometer actos de violencia contra mujeres y de no eximir de responsabilidad a quien la practique. Como resultado de ésta en los dos primeros meses unos 100,000 hombres usaron en Canadá el lazo blanco. Asimismo, la Campaña se amplió hacia los Estados Unidos, España, Noruega, Australia, Namibia y Finlandia, y ha inspirado campañas en México, Nicaragua y Brasil. En el Capítulo 3, presentamos algunos estudios de casos y ejemplos de trabajos con hombres jóvenes en la prevención de la violencia contra las mujeres.

¿Qué sabemos sobre la violencia sexual que se ejerce por hombres jóvenes contra las mujeres?

Como vimos anteriormente, la violencia sexual también forma parte de la violencia de género. También vimos por medio de varias investigaciones, que algunos muchachos son socializados creyendo que las mujeres deben tener sexo con ellos y que usar la fuerza para obtener sexo se ve como “normal” en las relaciones íntimas de estos jóvenes. Un estudio realizado en 1992 con adolescentes norteamericanos de entre 15 y 18 años, señaló que un 4.8% de los niños --comparados con el 1.3% de las niñas-- habían forzado a alguien a tener relaciones sexuales por lo menos una vez^{xiii}. Otros estudios también demuestran una fuerte conexión entre hombres jóvenes que fueron víctimas de abuso -- incluyendo el abuso sexual en su casa, o como consecuencia de una violencia sexual-- y la práctica de este tipo de violencia en momentos posteriores de sus vidas.

Asimismo, muchos estudios confirman que las niñas viven más abuso físico y sexual que los niños, pero es importante señalar que éstos también sufren de abuso sexual según lo afirman innumerables estudios. Una investigación reciente en los Estados Unidos mostró que el 3,4% de los niños y el 13% de las niñas tuvieron alguna experiencia de violencia sexual, o sea, contacto sexual o relaciones sexuales contra su voluntad^{xiv}. En un estudio con jóvenes entre 16 y 18 años en el Caribe, 16% de los muchachos dijeron que fueron víctimas de abuso sexual^{xv}. En otro estudio en Nicaragua, el 27% de las mujeres y el 19% de los hombres informaron haber sido víctimas de abuso sexual durante la infancia o la adolescencia^{xvi}. En otro estudio realizado en Perú, encontraron que uno de cada 10 jóvenes que estaban en los dos últimos años de secundaria, había sido víctimas de abuso sexual en algún momento de sus vidas y que la proporción era de 2 mujeres por cada hombre violentado^{xvii}.

La consecuencia de la violencia doméstica o sexual es que éstas representan un problema de salud sexual y reproductiva. Por ejemplo, estudios comparativos sobre violencia sexual en la adolescencia en África del Sur, Brasil y Estados Unidos, revelan que la instigación sexual y la violencia en las relaciones íntimas están asociadas al bajo uso del preservativo. Asimismo, investigaciones con mujeres hispanas en los Estados Unidos, señalan que las mujeres que fueron víctimas de violencia doméstica son menos propensas a sentirse seguras para negociar el uso del preservativo o cualquier otro tipo de anticonceptivo.

Bibliografía ampliada

ⁱ U.S. Department of Justice (1997). *The Prevalence and Consequences of Child Victimization*. NIJ Reserch Preveiw. Washington, DC: National Institutes of Justice.

ⁱⁱ Miedzian, M. (1991). *Boys will be boys: Breaking the link between masculinity and violence*. New York: Anchor Books, e Earls, F. (1991). *A developmental approach to understanding and controlling violence*. In H. Fitzgerald, et al, Eds., *Theory and Research in Behavioral Pediatrics*, Vol. 5. New York: Plenum Press.

ⁱⁱⁱ Stormont-Spurgin, M. & Zentall, S. (1995). *Contributing factors in the manifestation of aggression in preschoolers with hyperactivity*. *J. Child Psychol. Psychiat.* Vol. 36, No. 3, pp. 491-509.

^{iv} Blum, R. & Rinehart, P. (1997). *Reducing the risk: Connections that make a difference in the lives of youth*. Bethesda, Maryland: Add Health.

^v UNICEF. (1998). *Knowledge, attitudes and practices of basic life skills among Jordanian parents and youth: A national study (draft)*. Amman, Jordan: Author.

^{vi} Assis, S. (1999). *Traçando caminhos em uma sociedade violenta: A vida de jovens infratores e de seus irmãos não-infratores*. Río de Janeiro, Brasil: Editora Fiocruz.

-
- ^{vii} McAlister, A. (1998). *La violencia juvenil en las Américas: Estudios innovadores de investigación, diagnóstico y prevención*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- ^{viii} Barker, G. & Loewenstein, I. (1997). "Where the boys are: Attitudes related to masculinity, fatherhood and violence toward women among low income adolescent and young adult males in Rio de Janeiro, Brazil".
- ^{ix} Barker, 2000. Gender equitable boys in a gender inequitable world: Reflections from qualitative research and programme development in Río de Janeiro. *Sexual and Relationship Therapy*, 15/3, 263-282.
- ^x McAlister, A. (1998). *La violencia juvenil en las Américas: Estudios innovadores de investigación, diagnóstico y prevención*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- ^{xi} Hawkins, D. (1996). *Ethnicity, Race, Class and Adolescent Violence*. Boulder, Colorado: Center for the Study and Prevention of Violence, Institute for Behavioral Sciences, University of Colorado, Boulder.
- ^{xii} Barker, G. (2001). *Peace boys in a war zone: identity and coping among adolescent men in favela, Rio de Janeiro, Brazil* [Doctoral dissertation, Erikson Institute, Chicago, USA]
- ^{xiii} Heise, L. (1994). Gender-based abuse: The global epidemic. *Caderno de Saúde Pública*, Rio de Janeiro 10 (Supl. 1, 1994, 135- 145.
- ^{xiv} American Academy of Pediatrics (1997). Study reveals factors that prevent teens from sexually aggressive behavior. Chicago, Il: Author.
- ^{xv} U.S. Department of Justice (1997). *The Prevalence and Consequences of Child Victimization*. NIJ Reserch Preveiw. Washington, DC: National Institutes of Justice.
- ^{xvi} Lundgren, R. (1999). *Research protocols to study sexual and reproductive health of male adolescents and young adults in Latin America*. Prepared for Division of Health Promotion and Protection, Family Health and Population Program, Pan American Health Organization, Washington, D.C.

**Texto tomado del Manual; Trabajando con mujeres jóvenes:
Empoderamiento, Salud y Derechos. Salud y Género AC. Registro en
trámite.**

Se reproduce con fines didácticos y no tiene fines comerciales.

INTRODUCCIÓN

¿Por qué es importante trabajar con mujeres jóvenes el tema de Violencia?

En este capítulo estamos proponiendo una serie de técnicas que nos permitan reflexionar y comprender qué es la violencia y cómo se da el ciclo de la violencia, con lo cual podamos hacer visible lo invisible y apoyarnos a romper el silencio. Otro aspecto que se incluye es el aprender a pedir apoyo y a establecer redes familiares, comunitarias e institucionales que favorezcan la integridad, respeto, dignidad y el empoderamiento de las mujeres jóvenes.

En este proceso de autoafirmación y empoderamiento es importante deconstruir los aprendizajes, la manera en que se ha enseñado a ser mujer a las jóvenes, es decir, hay que desandar el camino para ir a buscar las primeras experiencias en donde quedaron grabados los mensajes, las creencias que hicieron posible que se interiorizara el ser indefensas y el aceptar como “normal” cualquier acto de agresión y/o violencia; haciendo creer que no es posible defenderse y hasta llegar a olvidar que sí se tienen recursos y saberes para vivir, estar y apropiarse del mundo que les rodea. Por estas razones, las invitamos a recordar sus recursos y a potenciarlos de una manera lúdica.

¿Qué es la violencia?

La Organización de las Naciones Unidas la define como cualquier acto que resulte en, o pueda resultar en, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, incluyendo amenazas de dichos actos, coerción, o privación arbitraria de la libertad, que ocurra ya sea en la vida pública o privada. En todo el mundo, las mujeres tienen más probabilidades de sufrir violencia en manos de una pareja íntima masculina (OMS 2002). Generalmente son los hombres que ellas conocen, y muy a menudo aquéllos a los que más aman y en los que más confían, quienes representan el mayor riesgo. En América Latina y el Caribe, entre el 30 y el 75% de las mujeres adultas han sufrido abuso psicológico de parte de su pareja íntima masculina, y entre el 10 y el 30% han sufrido violencia física (Morrison et al. 1999). A menudo estos diversos tipos de violencia coexisten en una relación; la física suele ir acompañada de violencia psicológica y, en muchos casos, también de violencia sexual (OMS 2002). Mientras la mayor parte de la violencia contra

la mujer ocurre en estos contextos privados, es importante reconocer que las mujeres también pueden vivir violencia fuera del hogar en espacios públicos tales como escuelas y lugares de trabajo. La violencia que se ejerce sobre las mujeres por el hecho de ser mujeres, toma un carácter especial que la distingue de la violencia en general. Esta distinción se basa en que la violencia de género, aunque suene paradójico o contradictorio es socialmente tolerada y hasta justificada porque se ejerce sobre personas del sexo femenino. A veces esta violencia puede ser consciente para perpetuar el poder y el control masculino, otras veces, es inconsciente, pero de todas formas, el efecto causa daño al reforzar la subordinación femenina. (Asia Pacific 1990)

También es importante mencionar que independientemente de los porcentajes o cifras encontradas en los diferentes estudios e investigaciones existe un gran subregistro, hay muchas mujeres que por diferentes razones no denuncian y no quedan registradas.

En Latinoamérica, la mayoría de las leyes y las políticas usan los términos “violencia intrafamiliar” o “violencia doméstica” para indicar actos de violencia contra las mujeres y los niños de parte de una pareja íntima masculina. Sin embargo, **ha habido un creciente cambio hacia el uso de términos para nombrar ésta problemática “violencia de género” o “violencia contra la mujer” para abarcar el amplio rango de actos de violencia que sufren las mujeres de parte de sus parejas íntimas, parientes, y otros individuos fuera de la familia.** Estos términos también llaman la atención hacia el hecho de que las dinámicas y las normas de género están íntimamente ligadas al uso de violencia contra la mujer (Velseboer 2003).

En la última década, ha habido un creciente reconocimiento de la **violencia contra la mujer como un problema internacional de salud pública y derechos humanos:**

--En 1993 la Asamblea General de la ONU pasó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

--En la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de 1994 (CIPD) en el Cairo y la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de 1995 en Pekín, los gobiernos afirmaron que acabar con la violencia contra la mujer es una parte fundamental de asegurar la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

--Los jefes de estado de los países de Latinoamérica declararon a la violencia contra la mujer como una violación de los derechos humanos en la Convención Interamericana sobre la Prevención, el Castigo y la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer “Convention of Belém do Pará” de 1994, el único tratado en el mundo específicamente sobre violencia contra la mujer.

--En 1996 la Asamblea Mundial de la Salud (OMS) declaró la violencia una prioridad de salud pública.

La violencia que ejerce el hombre hacia la mujer empieza cuando las mujeres y los hombres son aún jóvenes, a menudo dando forma a la naturaleza de sus relaciones de noviazgo o de pareja subsecuentes. En un estudio con 750 hombres de entre 15 y 60 años en Río de Janeiro sobre el uso auto-reportado de violencia de los hombres contra una pareja femenina, jóvenes de 20 a 24 años tenían más probabilidades que los

hombres adultos de haber reportado el uso de violencia física contra la pareja (NOOS y Promundo 2002).

En México^{xvii} encontramos los siguientes hallazgos:

ESTUDIO	MUESTRA	TIPO DE MUESTRA	HALLAZGOS
Encuesta nacional sobre violencia hacia las mujeres 2003. Instituto Nacional de Salud Pública	26.042 mujeres mayores de 15 años	Muestra representativa de usuarias de servicios de salud del sector público	25% declara violencia en su vida. 7.8 % declara violencia en el último año. 21.5% se identifica con violencia en último año.
Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2003. INMUJERES-INEGI	34.184 mujeres de 15 años o más que conviven con pareja	Muestra representativa nacional	44% declara algún tipo de violencia. 35.4% declara violencia emocional. 27% declara violencia económica. 9.3% declara violencia física. 7.8% declara violencia sexual.

El hecho de que los hombres tienen mayores probabilidades de usar violencia que las mujeres, apunta a la necesidad de considerar la naturaleza de género de ésta y los conceptos tradicionales de la masculinidad que asocian el ser hombre con la rudeza o la dominación y permiten y estimulan el uso de agresión (física, psicológica y/o sexual) para demostrar masculinidad. Además, estos roles son reforzados por los modelos tradicionales de la mujer pasiva y complaciente.

Aunque los roles tradicionales de género y las dinámicas de poder tienen un papel sustancial en el riesgo de violencia en las relaciones íntimas, las causas de violencia son interacciones múltiples y complejas de factores individuales, de relaciones, de comunidad y de sociedad. Además, la violencia no le sucede sólo a un cierto tipo de mujeres. Cruza las líneas socioeconómicas, religiosas, raciales y culturales. Sin embargo, ciertos grupos de mujeres, incluyendo mujeres jóvenes y aquéllas que viven en la pobreza, a menudo sufren niveles desproporcionadamente más altos de violencia que otros grupos. Muchos creen que la pobreza es un marcador para diversas condiciones sociales, incluyendo el stress y la sensación de inadecuación masculina, que interactúan para aumentar el riesgo de violencia. Más aún, estas mismas mujeres a menudo se hacen más vulnerables debido al acceso inadecuado a servicios sociales y apoyos.

¿Cuáles son las formas de ejercer violencia?

Hay diversas formas de ejercer la violencia, entre las más comunes están:

-
- **Física:** uso de la fuerza física contra alguien, incluye acciones tales como golpes, dar cachetadas o empujones.
 - **Emocional/Psicológica:** con frecuencia es la forma de violencia más difícil de identificar. Esta puede incluir humillaciones, amenazas, insultos, infidelidades, presiones y expresiones de celos o posesividad, tales como el control de las decisiones y actividades.
 - **Sexual:** La violencia sexual es cualquier acto sexual no deseado o intento de realizar un acto sexual a través de la intimidación psicológica o emocional, e.g., haciendo comentarios como “si me quisieras, tendrías relaciones sexuales conmigo”. Un acto sexual que ocurre cuando una persona no puede dar su consentimiento, como puede suceder después del uso de alcohol o drogas, también constituye violencia sexual. En un estudio multi-país de la OPS en el Caribe, casi la mitad de las jóvenes reportaron que su primera relación sexual había sido forzada. Como con otras formas de violencia contra la mujer, el factor subyacente en la violencia sexual es a menudo una expresión de poder y dominación del hombre sobre la mujer
 - **Patrimonial:** Ejercicio de poder que condiciona la toma de decisiones financieras y el control de los gastos y que puede ir desde acciones como no darle a la mujer suficiente dinero, ocultar la información acerca de cuánto gana, hasta quitar bienes materiales y negar la pensión alimentaría para los hij@s.
-

Violencia Sexual y Acceso a la Anticoncepción de Emergencia

La anticoncepción de emergencia es esencial para mujeres que han sufrido una violación, u otras formas de sexo sin consentimiento. Puede reducir significativamente el riesgo de embarazo de una mujer, si se usa correctamente dentro de las 72 horas después de una relación sexual sin protección. Desafortunadamente, debido a muchas barreras legales y de servicios en la región y alrededor del mundo, muchas mujeres no tienen conocimiento de o acceso a esta opción.

¿Cuáles son las consecuencias de la violencia?

La violencia tiene muchas consecuencias en la salud física, emocional, sexual y reproductiva de las mujeres. Además, los impactos de la violencia pueden persistir mucho después de que el abuso ha cesado; muchas mujeres encuentran que las consecuencias psicológicas de sufrir violencia están entre los más duraderos y devastadores. Más recientemente, se ha puesto mayor atención a la relación entre violencia y salud sexual y reproductiva de la mujer, particularmente la vulnerabilidad al VIH. Una mujer que experimente violencia en una relación puede encontrar muy difícil negociar las relaciones sexuales seguras, particularmente si es joven y con menos experiencia en la negociación de prácticas sexuales (NOOS & Promundo 2002).

No sólo los hombres usan la violencia – las mujeres también la usan. Estudios comparativos han encontrado que mientras los hombres jóvenes tienen más probabilidades de usar la agresión física, insultando, degradando, ignorando o excluyendo a alguien, particularmente frente a sus grupos de pares, en muchos casos, el uso de la agresión por parte de la mujer está dentro del contexto de una relación y es una respuesta a la violencia cometida en su contra o una sensación de impotencia. Aún

así, mientras las mujeres también pueden ejercer violencia contra los hombres, la carga abrumadora de conductas violentas está en manos de los hombres.

En todo el mundo, muchas mujeres jóvenes y adultas, particularmente aquéllas que viven en la pobreza, son vulnerables a la explotación y el tráfico sexual. No hay cifras exactas disponibles, pero estudios recientes sugieren que aproximadamente 4 millones de mujeres y niñas son compradas y vendidas en el mundo, para forzarlas ya sea al trabajo sexual, la esclavitud o al matrimonio. Estas mujeres y niñas son vulnerables a muchos tipos de violencia, incluyendo la intimidación psicológica, la fuerza física y la explotación sexual.

Percepciones de la Violencia de Género

Hay un rango de percepciones y definiciones de lo que se califica como violencia contra la mujer. A menudo existe un discurso de razones “justas” e “injustas” en relación con ésta. La gente puede culpar a la víctima, quizás diciendo que la mujer que es víctima provocó al hombre. Puede uno oír que la mujer “se lo buscó” o que si ella permanece en la relación significa que “le gusta” o “no le importa” la violencia. En realidad, las razones por las que las mujeres permanecen en relaciones violentas son complejas y a menudo diversas. Estudios cualitativos han demostrado que las mujeres no son víctimas pasivas de la violencia, pero su respuesta se ve limitada por factores como el miedo a la respuesta, la falta de apoyo económico alternativo, la preocupación por los hijos, la falta de apoyo, o la esperanza de que la pareja cambie y suspenda la conducta violenta. El compromiso emocional y, en muchos casos la dependencia económica en una relación íntima, tienen implicaciones importantes para la dinámica de la violencia en una relación y en cómo manejan las mujeres esas situaciones de violencia.

Es importante recordar que dada la socialización de género se aprende a creer que se es indefensa. Ferreira (1995) habla del síndrome de indefensión aprendida que se establece a consecuencia de vivir constantemente en una situación impredecible, como es la violencia conyugal; la mujer desarrolla un sentimiento básico de desvanecimiento y desamparo. Pierde la confianza en su capacidad de comprender lo que pasa y encontrar una salida, es más, ni siquiera vislumbra la existencia de salidas y qué hacer para modificar su situación. Aumenta la ansiedad y la depresión. Desde el exterior se observa fatiga, desinterés, falta de afectos, apatía, sometimiento y desorientación.

Rompiendo el silencio

“La violencia NO es natural”

Demasiadas mujeres pueden no hablar nunca con nadie sobre el abuso que sufren. Si acaso piden ayuda, a menudo es a familiares y amigos más que a instituciones que pueden ofrecer apoyos sociales y/o legales formales. Muchas mujeres reportan que el miedo a las represalias es el factor más significativo que les impide buscar ayuda y/o abandonar la relación. Más aún, una mujer puede sentirse obligada a permanecer en una relación de abuso, particularmente si es casada y/o si tiene hijos. Para algunas mujeres, las consecuencias económicas de abandonar a una pareja pueden pesar más que las consecuencias físicas y psicológicas inmediatas de la violencia. Con todo, hay diversos factores sociales y comunitarios que pueden influir sobre la respuesta de una mujer a la violencia.

Hay que recordar que hay creencias que nos hacen ver la realidad desde una sola parte, como si esta fuera en sí la única verdad, por lo que es importante revisar la manera en que hemos aprendido a ver la violencia como algo natural. La violencia no es la respuesta adecuada a una “provocación”, es responsabilidad de quien la ejerce, ya que se utiliza la violencia con la intención de dominar y controlar. Por esto, no le corresponde a la “víctima” asumir la responsabilidad de la violencia, sino al agresor.

Apoyos Sociales para Prevenir y Responder a la Violencia

Desde una perspectiva de salud, el tema de violencia necesita ser incorporado a los cuidados de rutina de ambos, mujeres y hombres. Los prestadores de servicios capacitados y sensibles necesitan poder reconocer y hablar de los principales signos y síntomas de violencia y asegurar el acceso a los servicios básicos en casos de emergencia y de riesgo, incluyendo la anticoncepción de emergencia. El sistema social y el de justicia necesitan reconocer y dirigirse a ambos, los que usan y los que sufren la violencia, incluyendo el ofrecimiento de servicios y apoyos de manera sensible y equitativa.

Demasiados hombres y mujeres jóvenes han sufrido o presenciado la violencia en algún momento de sus vidas (o diversos momentos de sus vidas). Para prevenir y responder a la violencia, necesitamos trabajar para romper el ciclo de violencia mediante el empoderamiento de las y los jóvenes para que construyan relaciones personales equitativas y no violentas. Además, necesitamos crear redes de apoyo a nivel familiar, comunitario y social con las diferentes instituciones del Estado, y crear alianzas para promover cambios positivos en las normas sociales y comunitarias relacionadas con el género y con cómo los hombres y las mujeres ven y actúan unos hacia otros.

Referencias

Almeida, MG y N Francisco Pinto Costa. (2003) *Protocolo de Atención en Salud Sexual y Reproductiva para Mujeres en Situación de Violencia Basada en el Género*. Río de Janeiro: BEMFAM.

Bott, S., A. Guedes, M.C. Claramunt y A. Guezmes. (2004) *Improving the Health Sector Response to Gender-Based Violence: A Resource Manual for Health Care Professionals in Developing Countries*.

García-Moreno, C. (2000). *Violencia contra la mujer: Género y equidad en la salud*. Publicación Ocasional No. 6 Washington, DC: OPS y Harvard Center on Population and Development Studies.

Instituto NOOS & Instituto PROMUNDO. (2002) *Homens, violencia de genero e saúde sexual e reprodutiva: um estudo sobre homens no Rio de Janeiro*. Río de Janeiro.

Drug EG, LL Dahlberg, JA Mercy, AB Zwi, y R. Lozano, eds. (2002) *World report on violence and health*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Morrison, AR y ML Biehl, eds. (1999) *El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

Morrison, AR, M Ellsberg, y S. Bott. (2004). *Addressing Gender-Based Violence in the Latin American and Caribbean Region – A Critical Review of Interventions*. Policy Research Working Paper # 3438. Washington DC: El Banco Mundial.

Velzeboer, M, M Ellsberg, C Clavel Arcars, y C García-Moreno. (2003) *Violence against women: the health sector responds*. Washington DC: OPS.

Asia Pacific, Forum on Woman: 1990, en García, M., Calleja, A., Reyes, E. y Castellanos, R., "Violencia intrafamiliar, violencia de género", en Sayavedra, G. Flores, E. (Coord.), Ser Mujer: ¿un riesgo para la salud? Del malestar y enfermar, al poderío y la salud. Red de Mujeres, A.C., México 1997.

Ferreira, G (1995) La mujer maltratada. Chile, Editorial sudamericana en: Banda Bustamante Norma Bertha. APIS – Fundación para la equidad A.C. Nosotras en la Violencia familiar. México 200

IMIFAP. Rostros y máscaras de la violencia. México, 1999